

PROGRAMACIÓN

GENERAL

ANUAL

CEIP "JOSÉ CAMÓN AZNAR"

ZARAGOZA

CURSO 2020-2021

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN/REFLEXIÓN
A) ESCENARIO 2 /PLAN DE CONTINGENCIA
B) ESTRATEGIAS Y ACCIONES PARA SU DESARROLLO
C) MODIFICACIONES DOCUMENTOS
D) PLAN DE MEJORA
E) ORGANIZACIÓN DEL CENTRO E.1. Horario general del centro E.2. Adscripción del profesorado E.3. Horarios del profesorado E.4. Horarios de los alumnos, justificación E.5. Recreos E.6. Informes y sesiones de evaluación E.7. Relación y reuniones generales y entrevistas con familias
F) PROGRAMA DE ACTUACIÓN DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN DOCENTE F.1. Órganos unipersonales: equipo directivo F.2. Órganos colegiados de gobierno: claustro y consejo escolar F.3. Órganos de coordinación docente: CCP, equipos didácticos, equipos de nivel F.4. Equipo didáctico infantil F.5. Primer equipo didáctico de educación primaria F.6. Segundo equipo didáctico de educación primaria F.7. Tercer equipo didáctico de educación primaria
G) PLAN DE ACTUACIÓN DEL EOEIP ZARAGOZA Nº 4 EN EL CEIP JOSÉ CAMÓN AZNAR G.1. Intervención en los procesos de elaboración, desarrollo y evaluación de los proyectos y planes del centro G.2. Intervención con el alumnado del centro G.3. Intervención para el acercamiento y cooperación entre el centro y las familias G.4. Intervención para la colaboración y coordinación con otras instituciones y entidades
H) CONCRECIÓN DEL PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD H.1. Detección de necesidades H.2. Implicación del profesorado que interviene H.3. Criterios seguidos para la distribución de acnees al profesorado de PT H.4. Organización de los apoyos
I) CONCRECIÓN DEL PLAN DE ORIENTACIÓN Y ACCIÓN TUTORIAL I.1. Protocolo de acogida del alumnado nuevo I.2. Concreción del POAT en educación infantil I.3. Concreción del POAT en el equipo didáctico de 1º y 2º I.3. Concreción del POAT en el equipo didáctico de 3º y 4º I.3. Concreción del POAT en el equipo didáctico de 5º y 6º
J) CONCRECIONES DEL PLAN DE CONVIVENCIA J.1. Valores y criterios para la convivencia J.2. Objetivos J.3. Procedimientos y actividades para la mejora de la convivencia
K) PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES Y SERVICIOS COMPLEMENTARIOS K.1. Actividades complementarias K.2. Actividades extraescolares de carácter cultural K.3. Actividades extraescolares, deportivas y artísticas K.4. Viajes de estudios y salidas del centro K.5 Organización, horario y funcionamiento de la biblioteca K.6. Servicio de comedor escolar
L) PROGRAMAS INSTITUCIONALES L.1. Tecnologías de la información y comunicación L.2. Colaboración con la Universidad de Zaragoza L.3. Otros programas educativos

M) PLAN DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO
N) SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN
O) OBRAS Y MANTENIMIENTO

INTRODUCCIÓN/REFLEXIÓN

La situación que estamos viviendo desde principio de curso es insostenible. Teniendo en cuenta de que sabíamos que iba a ser un curso muy duro, y que tendríamos que dedicar muchas más horas de las que ya solemos invertir, las expectativas están siendo ampliamente superadas. Estamos asumiendo tareas que entendemos que deberían realizar por un lado, los equipos covid, los servicios de limpieza y oficiales de mantenimiento. Temas que siguen sin resolverse (se mandaron escritos al Ayuntamiento y Servicio Provincial) lo que implica que tengamos que asumir tareas que no son de nuestra competencia y que nos restan tiempo para todo lo que tenemos pendiente. Para ayudar un poco más, complican la gestión del servicio y desde la Consejería se publica una normativa de comedores escolares que hace “explotar” los grupos burbuja, al imponer un reparto de grupos y alumnos por ratios de monitoras. Haciendo que las trabajadoras de ese servicio deban ocuparse de más de 4 grupos al mismo tiempo, aunque sean diferentes grupos GEC.

Tras vivir un verano incierto, plagado de noticias y cambios de opiniones, en el que hemos dedicado tiempo, energía e imaginación para diseñar planes de contingencia y preparar el inicio de curso, nos encontramos con una situación que depende al 95% de las decisiones que toma una administración que basa sus actuaciones en la improvisación continua, reuniéndose a finales del mes de agosto para dar unas instrucciones que modifican escasamente las que nos hicieron llegar en junio y que nos hacen, como equipo de dirección, tener que asumir una responsabilidad que excede de manera desmedida las funciones reales y habituales de los equipos directivos de colegios. Responsabilidad y toma de decisiones que siempre nos vemos obligados a tomar en el último momento, porque las indicaciones en las que nos tenemos que basar van cambiando y porque no existe ni previsión ni interés. Ejemplo de ello es que la orden que nos iba a orientar con las pautas de actuación a los equipos para trazar el plan de contingencia se publicó el 30 de agosto, a dos días de la incorporación de las y los compañeros del claustro, y con el alumnado a punto de comenzar el día 7.

Pero lo que más nos debe llamar la atención de toda esta situación es la “patata caliente” de confeccionar como equipo directivo (cuando esto lo deberían hacer técnicos especializados) unos planes de contingencia con la excusa de una “falsa autonomía de centro” y en los cuales la dirección de los centros debemos asumir toda la responsabilidad de lo que allí se recoja, al tiempo de no disponer de una autonomía suficiente para que, junto con el equipo educativo del centro, tomemos las decisiones necesarias, contextualizadas y adaptadas sobre qué y cómo es mejor organizar nuestro centro educativo.

Estas decisiones lo que hacen es dibujar una diana en la espalda a los equipos directivos. No puede ser, que la única razón por la que no esté fracasando el inicio del actual curso sea por el sacrificio que están llevando a cabo claustros y equipos directivos, poniendo en juego su salud física y emocional para que esto sea posible.

Todo esto es lo que estamos viviendo los equipos directivos, sin dejar un espacio ni un tiempo para lo que realmente debería ocuparnos: atender a los/as compañeros/as en este inicio de curso, darles pautas, recursos, ayuda para diseñar junto a ellos el proyecto educativo...

Pero aún así, y a pesar de las horas extras invertidas, seguimos cumpliendo para llevar a cabo nuestra tarea y que nuestro centro educativo funcione correctamente.

A. SITUACIÓN ESCENARIO /PLAN DE CONTINGENCIA

La situación epidemiológica actual en la Comunidad Autónoma de Aragón establece la necesidad de que los centros educativos organicen **el inicio del curso escolar en el escenario 2**, de acuerdo con las características de cada etapa educativa y régimen de enseñanza. No obstante, en función de la evolución de la crisis sanitaria en los distintos territorios, la autoridad educativa podrá determinar la aplicación de distintos escenarios en los mismos.

En cumplimiento de la citada orden es necesario que el curso escolar 2020-2021 se organice en el **escenario 2**, bajo los principios de seguridad, normalidad y de manera presencial para todo el alumnado; porque debe restablecerse la atención normalizada, la recuperación de los aprendizajes que por el COVID-19 se han visto afectados y desarrollar el modelo educativo en un contexto de transición a la normalidad social, sanitaria y emocional.

Muchas de las medidas organizativas van a ser duras o chocantes para el alumnado, sobre todo aquellos de corta edad. Nos toca vivir tiempos difíciles que implican soluciones creativas. Sabemos que esto es un empobrecimiento de la vida relacional de la escuela y que la sectorización de los espacios puede generar dinámicas excesivamente cerradas pero entendemos que son medidas provisionales que hay que pensar para proteger a las personas, con la esperanza de que se pueda recuperar la vida en la escuela lo antes posible.

Todas las acciones tanto sanitarias como educativas en cualquiera de los escenarios que nos podamos encontrar han quedado plasmadas en el Plan de Contingencia.

Nuestros objetivos, recogidos en el **Plan de Contingencia** elaborado para tal fin, serán:

1. Estar preparados ante los diferentes escenarios que la crisis sanitaria del COVID-19 pueda plantear al Centro durante el curso académico 2020/2021.
2. Garantizar las condiciones higiénicas, de limpieza y de seguridad personal de alumnado, profesorado y personal de administración y servicios durante las horas lectivas y no lectivas.
3. Informar puntualmente a la comunidad educativa de los protocolos de actuación y las medidas de prevención, higiene y promoción de la salud y asegurarse de que es comprendida por todos.
4. Atender a todo el alumnado teniendo en cuenta su diversidad, de forma que ninguna alumna o alumno sufra, de manera irreparable, las consecuencias de la alerta sanitaria, con el apoyo de la red Integrada de Orientación Educativa.
5. Realizar las programaciones didácticas teniendo en cuenta la posibilidad de continuar con el sistema de educación a distancia, de forma total o parcial, en algún momento del curso 2020-2021.

Las medidas y estrategias organizativas se centran en:

- Entradas y salidas escalonadas.
- Apertura de todas las puertas del centro.
- Establecimiento de GEC, aulas para desdobles de cada nivel, baños y turnos de recreo para cada nivel, espacio diferenciado para cada grupo,...
- Reducir el horario a cinco sesiones para poder establecer tres turnos de recreo.
- Se ha procurado la menor intervención de profesorado especialista en cada aula.
- Suprimir el uso de espacios y aulas comunes como gimnasio y sala de audiovisuales (salvo casos excepcionales y adoptando todas las medidas de seguridad)
- Para el segundo trimestre se pondrán a disposición de las aulas que lo soliciten un lote de libros para uso en las aulas. Se utilizarán como libros de animación lectora por parte del tutor/a o bien, para uso individual dentro del aula y sin que puedan intercambiar el libro

con otro compañero/a. Para poderlos intercambiar con otra aula, ése lote permanecerá en cuarentena de diez días en la zona habilitada para ello dentro de la Biblioteca.

- Señalización y diseño de movilidad por el centro y patio.
- Compra de material y productos sanitarios frente al COVID.

- Se ha aumentado el nivel de 5º de Primaria con otra tercera vía.

En cuanto a los **objetivos educativos generales** de centro:

- Desarrollar la adquisición gradual de las competencias clave en los alumnos/as con la finalidad de que el logro de las mismas, al acabar la educación obligatoria, les permita llevar a cabo su realización personal, ejercer la ciudadanía activa, incorporarse a la vida adulta de manera satisfactoria y ser capaz de desarrollar un aprendizaje permanente a lo largo de la vida.
- Ofrecer al alumnado una educación que les permita conformar su identidad con una imagen positiva, así como les ayude a construir una concepción de la realidad que integre a la vez el conocimiento científico-humanista y la valoración ética de la misma.
- Potenciar una enseñanza activa y participativa, desarrollando la iniciativa y creatividad. ● Que el alumnado adquiera los conceptos, hechos y principios que le permitan acceder al conocimiento del mundo en que vive para integrarse crítica y activamente en la sociedad. ● Que el alumno/a conozca su entorno físico y natural, y viva su interacción con él de forma activa, placentera, creativa y respetuosa.
- Que el alumno/a viva sus relaciones con otros niños/as y adultos/as de forma libre y satisfactoria, experimentando sentimientos de pertenencia y arraigo en su grupo cultural y social, necesario para el desarrollo progresivo.
- Que el alumno/a adquiera las destrezas, procedimientos y estrategias que le permitan fomentar la capacidad de observación, análisis, crítica y hábitos de trabajo intelectual. ● Que el alumno/a sea capaz de desarrollar los valores, normas y actitudes arriba mencionados para que se convierta en un ciudadano activo, crítico y participativo en la sociedad de su época.

En cuanto a los **objetivos prioritarios, serán:**

- Identificar y definir los estados emocionales que ha experimentado en los distintos momentos de confinamiento, las dificultades que ha tenido para seguir su formación a distancia y la disponibilidad o acceso a medios electrónicos que permitían ese seguimiento.
- Conseguir buen estado emocional y atención al alumnado y a las familias teniendo presente las consecuencias psicológicas derivadas de la situación de confinamiento. ● Incluir en la programación los temas que aborden la promoción de la salud e higiene y el bienestar físico y emocional.
- Detectar y prevenir las dificultades de aprendizaje del alumnado, lo antes posible, para proporcionar los apoyos educativos necesarios.
- Potenciar y dinamizar la coordinación pedagógica entre los equipos docentes de los distintos niveles y etapas; así como la coordinación institucional del equipo docente de 6º de Primaria con los institutos adscritos: Santiago Hernández y Félix de Azara y El Portillo.
- Consolidar espacios de convivencia entre los distintos sectores de la Comunidad Escolar. ● Elaboración de objetivos y áreas a trabajar de Formación permanente del profesorado relacionadas con la adquisición de la competencia digital del profesorado para mejorar la capacidad comunicativa entre el centro, el alumnado y las familias en una hipotética situación de nuevo confinamiento.
- Conocer la realidad de nuestro centro en cuanto a recursos humanos e intentar colaborar entre todos para que perjudique lo menos posible en nuestra labor.

B. ESTRATEGIAS Y ACCIONES PARA SU DESARROLLO

- Dinamizar, potenciar y optimizar al máximo las tareas de los órganos colegiados de coordinación docente y el trabajo en equipo. A través de la CCP se canalizará y distribuirá el trabajo a realizar, de manera secuenciada que dé como resultado reuniones productivas previamente planificadas.
- Reuniones de los equipos didácticos para coordinar los objetivos planteados en sus programaciones, evaluaciones y sobretodo de traspaso de información de un nivel/etapa a otra. Al finalizar la etapa de E Infantil y la etapa de Primaria se mantienen reuniones con el profesorado de E. Primaria y con el Orientador y/o jefatura de estudios de los institutos de Secundaria adscritos al centro en las que se da traslado de información relevante sobre el aprendizaje del alumnado.
- A través del resultado de las evaluaciones iniciales, de la información aportada por el profesorado de etapa o curso anterior, del propio quehacer didáctico, el profesorado detectará las necesidades educativas de su grupo. Notificará a jefatura de estudios las necesidades de apoyo de su aula y en colaboración con el servicio de Orientación se hará una valoración de las necesidades. En los equipos didácticos se estudiará la mejor optimización de estos, teniendo en cuenta las diferentes características del alumnado y al profesorado que pueda realizar el apoyo.
- Se velará por crear un ambiente de confianza y respeto donde todos los sectores de la Comunidad se encuentren a gusto y se sientan valorados.
- Reuniones de la CCP para determinar necesidades de cara a enfocar el nuevo curso, desde formación en normativa, tecnológica, o de innovación o proyectos que se puedan llevar a cabo.
- Se rentabiliza el uso de los recursos humanos y materiales tanto del centro, (en especial el uso de las TIC) como los que se puedan obtener fuera del centro.
- Formación para la implementación de la plataforma digital, AEDUCAR, para su uso por la comunidad educativa como herramienta para la educación a distancia aunque primero deberá estar preparado el profesorado para poderlo llevar a cabo.

C) MODIFICACIONES DOCUMENTOS

En las programaciones didácticas se ha tenido en cuenta la posibilidad de continuar con el sistema de educación a distancia, de forma total o parcial, en algún momento del curso 2020-2021, incorporando aquellos contenidos y competencias que, por las especiales circunstancias del tercer trimestre no hayan sido abordadas.

Las programaciones de este curso se han orientado a responder a las necesidades educativas concretas del alumnado y a la consecución de los resultados de aprendizaje vinculados a los aprendizajes mínimos que la situación del final de trimestre anterior les hubiera dificultado adquirir. Se elaboraron diferentes documentos que debido a la situación de final de curso no se pudieron aprobar. Están pendientes de ello:

- PAD aplicando el principio de inclusión.
- Plan de acogida
- Plan de Convivencia.
- Plan de Igualdad.
- Tareas Escolares
- RRI

D) PLAN DE MEJORA

En educación infantil, se ha observado que el alumnado está muy sobreprotegido. Por lo que realizaremos actividades de refuerzo para conseguir los hábitos de autonomía, de habilidades sociales y de desarrollo de lenguaje.

Tras la evaluación inicial y los primeros días de clase en 1º de Educación primaria faltaría trabajar la comprensión lectora y la escritura en minúsculas. En matemáticas el rendimiento es mejor. En educación física se ha observado dificultades en el aprendizaje motor y en el cumplimiento de ciertas normas de los juegos realizados. En naturales, sociales e inglés no se ven grandes dificultades en general.

En 2º de Educación primaria se ha detectado que muchos de los conceptos están olvidados o sin consolidar. En las áreas no instrumentales los resultados son mucho mejores que en lengua y matemáticas. Será necesario trabajar la lectura, comprensión y expresión escrita. En matemáticas donde más problema hay es en la resolución de problemas y las series.

En segundo equipo didáctico se han realizado las evaluaciones iniciales en todas las áreas y analizando sus resultados vemos que hay que seguir reforzando en el área de lengua y matemáticas a nivel general en todos los cursos. En lenguaje cometen fallos en ortografía, comprensión lectora, lectura mecánica y algunos aspectos de gramática. En matemáticas cometen errores en cálculo y resolución de problemas. En ciencias en inglés se observa falta de estudio y adquisición de conceptos y vocabulario. En educación física se han originado bastantes lesiones y descoordinación, quizá debido a la falta de actividad física durante el confinamiento. Las demás áreas, el nivel es el adecuado en casi todos los casos, aunque hay que repasar los contenidos del curso anterior, para partir de ellos en la adquisición de los nuevos

En tercer equipo, añadir que fallan en lengua sobre todo en la ortografía y en redacción. En matemáticas se observa errores en operaciones de cálculo básicas: tablas de multiplicar y divisiones y mayor dificultad en la realización de problemas.

En las áreas de CC.SS, CC.NN e Inglés se ve la falta de estudio y memorización y el nivel es bajo.

E) ORGANIZACIÓN GENERAL DEL CENTRO

En la orden ECD/794/2020 de 27 de agosto, por la que se dictan las instrucciones sobre el marco general de actuación, en el escenario 2, para el inicio y desarrollo del curso 2020/2021 en la instrucción Octava, determina que la jornada lectiva se desarrollará en horario de 9 a 14 h. Este curso debería implantarse el Proyecto de Tiempos Escolares autorizado, según RESOLUCIÓN de 12 de abril de 2020, del Director General de Innovación y Formación Profesional y de la Directora General de Planificación y Equidad, por la que se autorizan los proyectos educativos de organización de tiempos escolares en centros de Educación Infantil y Primaria, Centros Integrados de Educación Básica y en centros de Educación Especial de la Comunidad Autónoma de Aragón, sostenidos con fondos públicos, para el curso 2020/2021.

Por esta razón, las actividades de refuerzos o talleres recogidos en el Proyecto de Tiempos Escolares se adaptarán al refuerzo y a la mejora de las competencias claves del alumnado dirigiéndose igualmente al alumnado con necesidades educativas especiales.

E.1. Horario general del centro

- Jornada escolar de 9:00 a 14:00 h.
- Horario de comedor: de 14:00 a 16:30 h. de octubre a mayo y de 13:00 a 15:00 h. los meses de junio y septiembre.
- El horario de exclusiva del profesorado será, con carácter general, de 14:00 a 15:15 h. de lunes a jueves.
- Debido a la situación actual, se harán telemáticamente:

- ❖ Las reuniones de Claustro y Consejo Escolar.
- ❖ Las tutorías y reuniones generales. Con cita previa, se atenderán en el centro a aquellas que no puedan acceder a medios o plataformas digitales.
- ❖ Programa de **Cultura Rumana**.
- ❖ Y todas aquellas que por vulnerabilidad de sus componentes así lo necesiten.

Al igual que el curso anterior contaremos en el centro, con la labor de la **Fundación Canfranc**, que va a realizar apoyos educativos a 3 grupos en su GEC y utilizando su aula de referencia. El alumnado debe cumplir unos requisitos que son: ser alumnos/as desfavorecidos socio económicamente, pertenecer al barrio Delicias-Bombarda y necesitar el apoyo educativo, según lo indique su tutor/a. El horario será de 15:30 a 16:25 h. de lunes a jueves.

Apertura del Centro a la Comunidad

- **Servicio madrugador de 7:30 a 9:00.** Alumnos/as de infantil y primaria. De lunes a viernes. Se realizan en el gimnasio de Primaria y en la sala de Psicomotricidad del edificio de Infantil, respectivamente. Al terminar el servicio se hará una limpieza exhaustiva.
- **Las Actividades Extraescolares,** Ensayos de la Agrupación Musical Delicias, Ensayos de la Agrupación Folklórica Aragonesa "Aires de Albada" así como partidos de fútbol y baloncesto, ajedrez etc. programados por la AMPA quedan de momento a la expectativa de que puedan realizarse en un entorno seguro.
- Programa de Apertura de Centro en Vacaciones. En el verano de 2020 no se realizó por falta de inscritos.

E.2. Adscripción del profesorado

Para la adscripción del profesorado hemos considerado los siguientes criterios:

1. Continuidad del profesor/a con el grupo de tutoría durante al menos dos cursos escolares.
2. Cubrir determinadas tutorías con especialistas, según necesidades, teniendo en cuenta la antigüedad del profesorado.
3. Resto, elección de nivel por antigüedad.
4. Para procesos de coordinación y trabajo en equipo se distribuye a todo el profesorado en los diferentes equipos didácticos, así como responsables de los diferentes programas que se llevan a cabo según se observa en el correspondiente apartado.

ADSCRIPCIÓN INFANTIL 2020-2021

INFANTIL	A	B
ESCOLARIZACIÓN ANTICIPADA	ELISABET MARTINEZ MORCHÓN	
1º	ELENA PUÉRTOLAS CORNIEL	JOSEFA ARTAL GARETA
2º	LOURDES HERNANDO ACEBES	Mª JESÚS VEGAS CAMACHO
3º	ISABEL VICENTE DE VERA BERICAT	Mª TERESA QUINTANILLA LÓPEZ
P.T.	Mª ANGELES MARTINEZ SUSO	
INGLES	GEMA LEZCANO LÓPEZ	
APOYO INFANTIL/ AUDICIÓY LENGUAJE	MARÍA HERGUIDO ALEGRE/SUSTITUTA: ELISA ANTONA GUILLÉN	
COORDINACIÓN	ELISABET MARTINEZ MORCHÓN	

ADSCRIPCIÓN PRIMARIA 2020-2021

PRIMARIA	A	B	C			
1º	SHEILA MARTINEZ LAHOZ	VIRGINIA CONESA SIMÓN				
2º	SONIA IBÁÑEZ HERRERO/RAQUEL MUÑOZ MARCO	Mª CARMEN MARIN ESCORIHUELA				
3º	LAURA GUAJARDO ARROYOS/ JAVIER PEDROSA ALONSO	Mª JOSÉ MARCO LABORDA				
4º	CARMEN MATEO POLO	SANDRA SERRANO HERRERO	INMACULADA CABELLO TRASOBARES			
5º	NIEVES AGUD PONCE	Mª CARMEN IRIGOYEN RECLUSA	Mª JOSÉ ROCHE PERIBÁÑEZ			
6º	LUIS IGNACIO OROS MEDRANO	SUSANA GRIMA IBAÑEZ				
FRANCES	Tutoría 5º y francés 5º Y 6º: NIEVES AGUD PONCE					
INGLÉS	INFANTIL/ 2º P y 5º A y B P	TUT 1º/ IN 1º	TUT 3º/IN 3º	TUT 4º/IN 4º	TUT 5º C /IN 5º C	TUT 6º B/ IN 6º A y B
	GEMA LEZCANO	VIRGINIA CONESA SIMÓN	Mª JOSE MARCO LABORDA	SANDRA SERRANO HERRERO	Mª JOSÉ ROCHE	SUSANA GRIMA
E. FÍSICA	TUT 3º P EF 3ºP	TUT 4ºP/ EF 4ºP	TUT 5º C EF 5º C	EF 1ºP/2º P/5º A y B P/6º P		
	LAURA GUAJARDO	INMACUL ADA CABELLO	Mª JOSÉ ROCHE	JAVIER ROMEA MONTAÑÉS		
MÚSICA	4ºP y 5º P JEFATURA ANA CRISTINA LÓPEZ	MÚSICA: 1ºP, 2ºP, 3º y 6ºP MARTA ANSÓ ANSÓ				
RELIGIÓN	E Infantil y E Primaria BENILDE SÁNCHEZ IZQUIERDO					
P.T.	INFANTIL	PRIMARIA	PRIMARIA			
	Mª ÁNGELES MARTÍNEZ SUSO	MARTA CABALLERO MARCO	ANDREA MOLES GRACIA			
AUDICIÓN Y LENGUAJE	AL PRIM/ SECRETARÍA Mª BELEN GONZALEZ TEJERO	AL PRIM MARTA ANSÓ ANSÓ				
ORIENTADOR A	MESCAL VIVES MARTIN					
SECRETARIA	Mª BELEN GONZALEZ TEJERO					

J. DE ESTUDIOS	ANA CRISTINA LÓPEZ GRACIA
DIRECTORA	MERCEDES PUYOD ALEGRE

COORDINADORES

APERTURA CENTROS	MERCEDES PUYOD ALEGRE
RESPONSABLE COVID	MERCEDES PUYOD /LORENA BOROBIA

FORMACIÓN DEL PROFESORADO	ANA CRISTINA LÓPEZ GRACIA
ACTIVIDADES CULTURALES	MERCEDES PUYOD ALEGRE
MEDIOS INFORMÁTICOS	LUIS IGNACIO ORÓS
PÁGINA WEB/RRSS	ANA CRISTINA LOPEZ/JAVIER ROMEA
HUERTO	INMACULADA CABELLO TRASOBARES
BIBLIOTECA	Mª JOSÉ MARCO LABORDA/ANA CRISTINA LÓPEZ
COORDINACIÓN DE CONVIVENCIA E IGUALDAD	MERCEDES PUYOD ALEGRE/ Mª BELEN GONZALEZ TEJERO
COORDIN INFANTIL	ELISABET MARTINEZ MORCHÓN
PRIMER EQUIPO DIDÁCTICO	Mª CARMEN MARIN
SEGUNDO EQUIPO DIDÁCTICO	MARTA ANSÓ ANSÓ
TERCER EQUIPO DIDÁCTICO	Mª CARMEN IRIGOYEN RECLUSA

EQUIPOS DIDÁCTICOS

INFANTIL	ELISABET MARTINEZ MORCHON MARÍA TERESA QUINTANILLA LÓPEZ ISABEL VICENTE DE VERA BERICAT ELENA PUERTOLAS CORNIEL LOURDES HERNANDO ACEBES Mª JESÚS VEGAS CAMACHO JOSEFA ARTAL GARETA Mª ÁNGELES MARTÍNEZ SUSO MARÍA HERGUIDO ALEGRE
-----------------	--

PRIMARIA 1º Y 2º	SHEILA MARTINEZ LAHOZ VIRGINIA CONESA SIMÓN SONIA IBÁÑEZ HERRERO Mª CARMEN MARIN ESCORIHUELA JAVIER ROMEA GEMA LEZCANO MARTA CABALLERO BELEN GONZALEZ LORENA BOROBIA
--------------------------------	--

PRIMARIA 3º Y 4º	LAURA GUAJARDO/ JAVIER PEDROSA ALONSO Mª JOSÉ MARCO LABORDA CARMEN MATEO SANDRA SERRANO INMACULADA CABELLO TRASOBARES MARTA ANSÓ ANSÓ ANA CRISTINA LÓPEZ GRACIA
PRIMARIA 5º Y 6º	NIEVES AGUD PONCE Mª CARMEN IRIGOYEN Mª JOSÉ ROCHE LUIS IGNACIO ORÓS SUSANA GRIMA IBÁÑEZ ANDREA MOLES GRACIA MERCEDES PUYOD ALEGRE

E.3. Horarios del profesorado

Los criterios para su elaboración son los establecidos en la normativa vigente:

Primero.- Asignar las áreas a impartir por cada profesor/a según su adscripción.

Segundo.- Repartir equilibradamente la docencia del profesorado en la medida de las posibilidades.

Tercero.- El horario de dedicación exclusiva del profesorado se establecerá de lunes a jueves en horario 14:00 A 15:15 horas. Las tareas a realizar cada uno de los días serán: Lunes: Atención a familias.

Martes: Claustro, CCP -Trabajo personal.

Miércoles: Trabajo personal. Reuniones de Equipo.

Jueves: Formación/Reuniones de Equipo didáctico o Nivel, Trabajo Personal. La atención a las familias se puede flexibilizar mediante cita previa con la tutor/a de forma presencial en el centro o por videoconferencia.

El **Consejo Escolar** se reunirá los jueves en horario de 16:30 a 17:45 h. a través de plataformas digitales.

Cuarto.- Realizar las sustituciones del profesorado ausente según los siguientes criterios: A.- Ausencia de un profesor/a:

- En Educación Infantil: profesora de apoyo de infantil.

- En Educación Primaria: profesorado en horas de apoyo o de coordinación. B.- Ausencia de varios profesores/as:

- Se cubrirá con el profesorado disponible.

Quinto.- Adecuar los horarios de forma que se pueda atender, en pequeño grupo o en el aula, al alumnado que presenten retrasos escolares en lenguaje y matemáticas.

Sexto.- Respetando la autonomía del centro para introducir algunas modificaciones con carácter general, se aplicará la normativa vigente: "En el caso de que algún maestro/a no cubra su horario lectivo... otras tareas relacionadas con":

- a) Impartición de otras áreas.
- b) Sustitución de otros maestros/as.
- c) Atención al alumnado con dificultades de aprendizaje.
- d) Apoyo a otro alumnado.

E.4. Horarios del alumnado

Los criterios seguidos para su elaboración son:

Primero.- La elaboración de los horarios se ha ajustado al ANEXO III según la ORDEN ECD/850/2016, de 29 de julio, por la que se modifica la Orden de 16 de junio de 2014, en la que se aprueba el currículo de la Educación Primaria.

Segundo.- Procurar que el tutor/a imparta el mayor número de horas con su grupo.

Tercero.- Procurar la intervención del menor número de profesores/as en cada grupo, nivel o ciclo.

Cuarto.- Dividir la jornada escolar en cinco sesiones por motivos de la pandemia, ya que con nuestro proyecto de tiempos escolares teníamos seis sesiones. Durante los días de jornada reducida, meses de septiembre y junio, habrá cuatro sesiones, eliminando cada semana la 4ª o 5ª sesión respectivamente.

HORARIO DE AUTONOMÍA DE CENTRO.

Se siguen las instrucciones del Director Provincial (10 de junio de 2016) sobre la distribución y organización horaria de primaria. Esta distribución horaria posibilita el potenciar las áreas de conocimiento y el desarrollo de la Anticipación del Segundo Idioma (Francés) en 5º y 6º de Primaria.

Debido a la situación actual de pandemia no vamos a poder contar con desdobles del área de inglés donde se podía trabajar en pequeño grupo y poder así realizar con la otra mitad de clase actividades que refuercen la competencia lectora en esos niveles.

El horario de autonomía de los centros se utilizará para el desarrollo de las actuaciones necesarias derivadas del Plan de Refuerzo. El horario de refuerzo y talleres se adaptarán al refuerzo y a la mejora de las competencias claves del alumnado dirigiéndose igualmente al alumnado con necesidades educativas especiales.

En 3º de primaria una hora a la semana se utiliza para continuar con el Proyecto de Innovación del curso pasado +Arte. Este año dedicado a relacionar el arte con los animales.

En 2º de primaria una hora a la semana se realiza un taller de escritura creativa.

E.5. Recreos

Las zonas de recreo se ubican en cuatro espacios:

- Patio de recreo del edificio de Educación Infantil.
- Pista roja (pista de minibasket) del edificio de Infantil.
- Pista doble del edificio de Educación Primaria (baloncesto y fútbol-sala).
- Pista de Atletismo en el edificio de Ed. Primaria.

En el edificio de E. Infantil

El alumnado de dos años ocupará el espacio correspondiente en la zona de juegos asignados para ellos.

El alumnado de 1º de infantil ocupará el espacio del edificio de infantil y los de 2º y 3º la pista roja, de acuerdo con la siguiente distribución:

RECREO INFANTIL 2020-21			
	PISTA DE 2 Y 3 AÑOS	PISTA ROJA DIVIDIDA EN DOS	

ELISABET Y OLGA, MARÍA/ELISA, ELENA Y JOSEFINA	MARÍA ÁNGELES, GEMA, MARÍA JESÚS, LOURDES, ISABEL, MAITE Y BENILDE
--	---

En el edificio de Educación Primaria se establecen tres zonas, repartiéndose el alumnado de acuerdo con los siguientes criterios:

- La pista de baloncesto para el alumnado de 2º, 3º y 6º de Educación Primaria.
- La pista de atletismo para 3º, 4º, 5º y 6º de Primaria.
- La pista de fútbol-sala se utiliza por 1º, 4º y 5º de Educación Primaria, de acuerdo a los siguientes turnos:

RECREO PRIMARIA 2020/21			
PISTA BALONCESTO	PISTA DE ATLETISMO DIVIDIDA	PISTA DE FÚTBOL SALA	PISTA DE TIERRA/FÚTBOL
6ºB SUSANA, 3ºB MARÍA JOSÉ, 2º B MARI CARMEN, JAVIER ROMEA MARTA ANSÓ MARTA CABALLERO	6ºA LUIS, 3º A LAURA, 4º B SANDRA, 5ºB CARMEN , MARTA CABALLERO, JAVIER ROMEA 2º A SONIA/RAQUEL, 1º B VIRGINIA MARTA ANSÓ	4ºB SANDRA, 5º C MARÍA JOSÉ, MARTA ANSÓ, 1ºA SHEILA JAVIER ROMEA MARTA CABALLERO	4º A CARMEN 4ºC INMA 5º A NIEVES MARTA ANSÓ MARTA CABALLERO

E.6. INFORMES Y SESIONES DE EVALUACIÓN

Se establecen las siguientes sesiones de evaluación previas a la confección del boletín, junto a los especialistas correspondientes, en E. Primaria:

- Evaluación Inicial: Se realizará en las semanas del 21 al 25 de septiembre. Las sesiones de evaluación serán: 1º Equipo Didáctico: 6 de octubre/ 2º Equipo Didáctico: 7 de octubre / 3º Equipo Didáctico: 8 de octubre.
- 1ª evaluación: 1º Equipo Didáctico: 1 de diciembre / 2º Equipo Didáctico: 2 de diciembre / 3º Equipo Didáctico: 3 de diciembre.
- 2ª evaluación: 1º Equipo Didáctico: 16 de marzo / 2º Equipo Didáctico: 17 de marzo / 3º Equipo Didáctico: 18 de marzo.
- 3ª evaluación y final: 1º Equipo Didáctico: 8 de junio / 2º Equipo Didáctico: 9 de junio / 3º Equipo Didáctico: 10 de junio.
- Evaluación extraordinaria: 28 de junio de 2021.

Junto a los boletines académicos se entregarán los boletines de comedor elaborados por el equipo de monitoras.

Los boletines de evaluación se enviarán a los padres, a través del alumnado, en sobre cerrado. Se emitirán tres boletines con la aplicación GIR (Evaluación 1ª, 2ª y final).

Las fechas de entrega de los boletines de información a las familias se realizarán los días: 1ª Evaluación: 21 de diciembre de 2020 en Infantil y 21 de diciembre de 2020 en Primaria.. 2ª Evaluación: 25 de marzo de 2021 en Infantil y el 26 de marzo de 2021 en Primaria. 3ª Evaluación: 17 de Junio de 2021 en Infantil y en Primaria el 25 de junio, para entrega de los

boletines y entrevistas con las familias.

E.7. Relación y reuniones generales y entrevistas con las familias

Las relaciones con las familias del alumnado se realizarán a través de la información que se envía a las familias después de cada evaluación, de las reuniones generales que cada nivel realizará a lo largo del curso y de las entrevistas personales del tutor/a con los/as padres/madres o tutores/as del alumnado.

Del mismo modo, siempre que necesite hablar con el especialista o con el Equipo Directivo, puede hacerlo evitando tiempo de espera para problemas puntuales de inmediata solución. El horario previsto para la realización de entrevistas personales, y de forma presencial, con familias es el lunes de 14:00 a 15:15 horas. Durante el mismo los tutores/as y, el profesorado en general, estarán a disposición de las familias para comentar los asuntos de su interés relacionados con el proceso de aprendizaje de sus hijos/as. Las entrevistas con los especialistas se canalizarán a través de los tutores/as.

Cada tutor/a mantendrá con las familias de su alumnado las entrevistas personales que estime convenientes más aquellas que las familias soliciten.

En el caso del alumnado de escolarización anticipada (2 años) y de 1º de E. Infantil (tres años) se realizará una primera reunión en el mes de junio para el alumnado que se matricule en dos y tres años para el curso escolar 2021/2022.

F) PROGRAMA DE ACTUACIÓN DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO Y DE COORDINACIÓN DOCENTE

F.1. Órganos unipersonales: Equipo Directivo

El equipo directivo, órgano ejecutivo de gobierno de los centros públicos, estará integrado por el director/a, el jefe/a de estudios, el secretario/a y cuantos determinen las Administraciones educativas. Trabajarán de forma coordinada en el desempeño de sus funciones.

F.2. Órganos colegiados de gobierno: Consejo Escolar y Claustro

Consejo Escolar

La participación de los miembros de la comunidad educativa se coordina en torno al Consejo Escolar, órgano de gobierno del Centro donde, además del profesorado, las familias, a través de sus representantes, personal de administración y servicios y ayuntamiento pueden sentirse parte activa en la vida del Centro.

El Consejo Escolar se reunirá como mínimo trimestralmente y de forma puntual cuantas veces las necesidades lo requieran, con el fin de participar en las decisiones a tomar y adquirir compromisos en la elaboración de nuevos proyectos.

Está compuesto por:

- Director/a: presidente de dicho órgano.
- Jefe/a de Estudios.
- Secretaria/o: con voz pero sin voto.
- Cinco representantes de Maestros elegidos por el Claustro.
- Cinco representantes de familias.
- Un/a representante del personal de administración y servicios.
- Un/a concejal o representante del Ayuntamiento.

Tratando de agilizar la tarea del Consejo Escolar, y con miembros del mismo, se han formado las siguientes comisiones:

- Comisión económica.
- Comisión del comedor.
- Comisión de convivencia.
- Comisión de apertura de centros.
- Comisión permanente.

Claustro De Profesorado

El Claustro de profesorado es el órgano propio de participación del profesorado en el gobierno del centro y tiene la responsabilidad de planificar, coordinar, informar y, en su caso, decidir sobre todos los aspectos educativos del centro.

El Claustro será presidido por el director/a y estará integrado por la totalidad del profesorado que presten servicios en el centro.

La asistencia a las reuniones convocadas es de obligado cumplimiento

La participación activa en las reuniones y en las discusiones surgidas en las mismas, deberá ser dinámica en todo momento, con respeto a las opiniones o iniciativas que provengan de cada uno de los integrantes del mismo.

El Claustro se reunirá, como mínimo, una vez al trimestre y siempre que sea convocado por el Director/a o lo solicite, al menos, un tercio de sus miembros. Será preceptiva, además, una sesión al principio de curso y otra al final del mismo.

F.3. Órganos de coordinación docente

Comisión De Coordinación Pedagógica

Siempre que sea posible la Comisión se reunirá el primer martes de cada

mes. *Objetivos para el presente curso:*

- Servir de coordinación entre el equipo directivo y los equipos didácticos para la transmisión de informaciones diversas y elaboración de documentos (PGA, Memoria, PCC,..), canalizando la dinámica organizativa del Centro.
- Revisión de documentos del centro.
- Valoración trimestral de los objetivos conseguidos en cada evaluación.
- Información y valoración de los resultados obtenidos en las pruebas de diagnóstico. • Adaptar a la nueva normativa las programaciones didácticas, así como, la evaluación por competencias.

Equipos Didácticos

Las reuniones serán quincenales y en ellas se trabajarán:

- La elaboración y/o revisión de los documentos y protocolos del centro.
- La coordinación de la metodología didáctica.
- La elaboración de materiales y actividades para los niveles del equipo didáctico.
- Cuantas propuestas partan de la Comisión de Coordinación Pedagógica.

ÓRGANO	COMPONENTES	PERIODICIDAD DE REUNIONES	FUNCIONES
Comisión de Coordinación Pedagógica (CCP)	Director/a (Presidente). Jefe/a de estudios. Miembro del equipo de orientación educativa. Coordinadores de los Equipos Didácticos.	Los martes primeros de cada mes.	-Coordinar, viabilizar y evaluar todas aquellas actividades de carácter Pedagógico. -Adaptar documentos institucionales a la LOMCE

Equipos didácticos.	Maestros/as que imparten enseñanzas en cada uno de los equipos didácticos de infantil y primaria.	Cada quince días los martes si no hay CCP.	-Establecer acuerdos en aquellos temas que conciernen a los Equ.Did., relacionándose con la CCP: programaciones didácticas, programaciones de aula.
Equipos de Nivel	Maestros/as que imparten enseñanzas en cada uno de los niveles.	Según acuerdo de los interesados (todos los miércoles).	Concretar material, actividades, evaluaciones, concernientes al nivel respectivo.
Equipos de especialistas	Componentes de cada una de las especialidades: Lengua inglesa, Lengua Francesa, Educación Física, Música, PT/AL, Religión Católica.	Según acuerdo de los interesados y en los Seminarios de Formación.	Preparar, valorar, establecer, coordinar actividades/material relacionadas con la especialidad.
Inter equipos didácticos	Profesorado.	Septiembre y Junio.	Trasvase de información de alumnado respecto al alumnado en el cambio de etapa didáctica.

F.4. Equipo didáctico Educación Infantil

Objetivos educativos

1. Iniciar en 2 y 3 años y continuar en 4 y 5 años con los hábitos de higiene y aseo personal. Dado la alarma sanitaria, consideramos que es muy importante que comprendan la necesidad del lavado de manos. Continuamos y seguimos insistiendo en la necesidad de la técnica de educación infantil para conseguir plenamente los objetivos planteados. Por ello, se sigue solicitando en las reuniones familiares su colaboración acudiendo al centro ellos o la persona que designen, para las situaciones de falta de control de esfínteres.
 - Insistir en la educación para la salud en cuanto hábitos alimenticios de los almuerzos, siguiendo las orientaciones del calendario de almuerzos establecido por las tutoras de infantil (evitando el consumo de dulces y bollería industrial). Potenciando la alimentación saludable y variada, ya que el centro educativo participa en el Plan Consumo de frutas. Insistiendo en que no traigan líquidos, ya que pueden ser derramados.
2. Favorecer la relación familia/escuela mediante:
 - Entrada escalonada del alumnado.
 - Entrega personal del alumnado a sus padres/madres o familiares.
 - Tutorías con los padres/madres, o tutores legales. Serán los lunes, de forma no presencial.
3. Fomentar la animación a la lectura:
 - Biblioteca de Aula.

- Préstamo semanal. (Si mejora la alarma sanitaria)
 - Aportaciones ocasionales de libros del alumnado en relación a los temas, centros de interés o proyectos realizados. (Si mejora la alarma sanitaria)
 - Lectura de cuentos, poemas o narraciones por parte de padres, madres o familiares de los alumnos/as ocasionalmente dentro del aula. (Si mejora la alarma sanitaria)
4. Adquirir normas de convivencia pacífica, con arreglo al plan de convivencia, insistiendo en la puntualidad, comunicando al Equipo directivo los casos reiterativos y aplicando las normas y sanciones contempladas en el RRI.
 5. Desarrollar actitudes de no discriminación frente a la igualdad de género, el respeto y la valoración de las diferencias individuales entre iguales.
 6. Fomentar el cuidado y protección del medio ambiente (regar las plantas, evitar el uso de papel de aluminio y bolsas de plástico, reciclado de papel y cartón, uso racional del agua, etc.)

Objetivos del equipo de maestras

1. Continuar la dinámica de trabajo del Equipo Didáctico con las reuniones quincenales de Ciclo y Nivel y otras extraordinarias que surjan.
2. Personalizar la enseñanza para atender a las características individuales del alumnado permitiendo así su desarrollo integral.
3. Priorizar el desarrollo de la competencia socio-emocional en el alumnado.
4. Se continuará colgando información sobre las actividades realizadas en el Blog de Infantil y la App Micole/ Clasdojo al que tienen acceso las familias como medio de información.
5. Seguir con la participación de las familias en aquellas actividades en las que consideramos necesaria su colaboración.
6. Seguir actualizando los materiales curriculares que sustituyen a los libros de texto, adaptándose a nuestro Proyecto Curricular.
7. Realizar las reuniones generales trimestrales y las entrevistas individuales con las familias no presenciales, mientras dure la alerta sanitaria.
8. Consolidar la Coordinación Pedagógica entre Ed. Infantil y primer Equipo de Primaria. Se mantendrán reuniones entre las tutoras que terminan el Ciclo de Infantil y las tutoras de Primero de Primaria al principio de curso y siempre que se estime necesario para intercambiar información sobre el alumnado.

Valores sociales y cívicos

- **1º de E.I** Durante este curso trabajaremos el Programa de Inteligencia Emocional “Sentir y Pensar” de la Editorial SM.
Se tratan los siguientes bloques: Autoconocimiento, Autonomía y Autoestima a través de la lectura de un cuento y la realización de unas fichas.
- **2º de E.I.** Durante este curso vamos a trabajar, mediante fábulas que poseen una moraleja y poseen un gran valor educativo, ya que son muy amenas.
- **3º de E.I.** Durante este curso trabajaremos una colección de cuentos de Laura y Compañía de la Ed. Salvatella (Carmina del Río y Laura López). A partir de su lectura y realización de unas fichas, los niños/as descubrirán diferentes sentimientos y actitudes. Entre ellos, *Saber comportarse, Respetar el medio ambiente, No está bien decir mentiras...*

Metodología

Utilizar una metodología inclusiva de la diversidad del alumnado que genere una buena convivencia donde se aprenda a respetar las diferencias, a ponerse en los puntos de vista de los demás, a derribar los prejuicios, eliminar estereotipos y así prevenir posibles situaciones de acoso.

Nuestra metodología se basará en un aprendizaje significativo, globalizado, inclusivo y de enseñanza activa, flexibilizando la organización de los espacios, tiempos y agrupamientos.

Objetivos del Plan lector

Por la alarma sanitaria, este año será a través de video llamadas o por grabaciones.

El juego será el elemento motivador en nuestro plan. Juegos variados, individuales y colectivos, con metodología concreta y con un tiempo adecuado, teniendo siempre en cuenta los objetivos que queremos conseguir:

1. Estimular y preparar para la lectura.
Desarrollar la imaginación y la creatividad.
Desarrollar la memoria.
Trabajar la secuenciación temporal de los hechos narrados o leídos.
Desarrollar la comprensión oral y escrita.
Ampliar progresivamente su vocabulario.
Desarrollar el hábito de escucha a través de las narraciones orales.
2. Despertar y desarrollar el interés y el gusto por los libros y lectura de textos escritos.
3. Iniciarle en la comprensión de las funciones particulares que la lectura y la escritura tienen en su grupo social.
4. Iniciarles en la toma de conciencia del hecho de que el lenguaje escrito presenta formas diferentes.
5. Sistematizar la realización de actividades de animación a la lectura.
6. Valorar y utilizar los libros con actitud de respeto y cuidado.

F.5. Primer equipo didáctico de educación primaria

Objetivos educativos

El objetivo fundamental será trabajar en la adquisición/consolidación de los siguientes hábitos:

- Adquirir hábitos saludables: alimentación, aseo personal, actividad física, etc,
- Hacer especial hincapié en las medidas higiénicas durante el horario escolar: lavado de manos, uso de la mascarilla, lavado con gel hidroalcohólico, mantener la distancia, uso de las papeleras, mantener el aula limpia.
- Fomentar el buen uso de las instalaciones del Centro: aulas, pasillos, servicios, material de uso común.
- Desarrollar hábitos de convivencia: saludar, dar las gracias, pedir "por favor",
- Potenciar hábitos medioambientales y de consumo: el uso responsable del papel, jabón...
- Favorecer actitudes de respeto hacia toda la comunidad educativa .
- Promover la asistencia y la puntualidad como hábito de cortesía hacia los

demás. Estrategias y acciones para su desarrollo

Con el propósito de alcanzar los objetivos anteriores desarrollaremos las siguientes estrategias:

- Juegos de presentación y conocimiento, asambleas, dinámicas de resolución de conflictos, trabajo por equipos y cooperativo.
- Almuerzos saludables: aseo diario en las clases de EF, participación en el Plan Consumo de frutas.
- Mantener la clase ordenada mediante encargados de aula.
- Conocer las instalaciones y practicar con ellos los hábitos básicos desde principio de curso: uso del baño, desplazamientos, salida del centro etc.
- Los maestros/as servirán como modelo en los hábitos de limpieza y convivencia y, se implicará a las familias y se reforzará desde principio de curso.
- Para el cuidado del medio ambiente nos planteamos concienciar sobre el consumo de agua, recogida de papel y envases en clase para su posterior reciclaje y el cuidado de árboles del patio.
- Se dedicará un tiempo específico a que el nuevo alumnado conozcan los nombres de los compañeros/as, las instalaciones y rutinas básicas. Se pueden asignar alumnado acompañantes que les ayuden a integrarse en la dinámica del centro. En la hora de tutoría se trabajará las dinámicas de cohesión de grupos, las emociones, normas y hábitos, etc.
- Si hay una falta injustificada y reiterada en el tiempo se aplicará el RRI en cuanto a

puntualidad y asistencia.

Objetivos del equipo de profesorado

1. Realizar actividades que favorezcan la sensibilidad ante la diversidad.
2. Continuar con el Plan Lector de 1º y 2º.
3. Potenciar la participación en actividades de formación de profesorado.
4. Consolidar mecanismos de coordinación pedagógica entre los equipos docentes del centro.
5. Metodología

Desde el equipo didáctico se tendrán en cuenta los siguientes principios metodológicos:

1. Teniendo en cuenta la inclusión de las competencias clave en nuestro currículo, resulta fundamental partir de los conocimientos de los alumnos, de sus experiencias y vivencias, para proporcionar aprendizajes significativos, para lo cual el profesorado procurará presentar al alumnado tareas que favorezcan el desarrollo de estas competencias.
2. Enfoque globalizador e integrador del currículo para conseguir el desarrollo de capacidades en los procesos evolutivos: se tratará de mantener un equilibrio entre conocimientos, destrezas y actitudes.
3. Metodología activa: Integración activa del alumnado en la dinámica general del aula y participación en el proceso de enseñanza y aprendizaje.
4. Autonomía en el aprendizaje: se hará especial hincapié en la utilización de un lenguaje sencillo, claro y estructurado, presentación de las actividades de forma graduada, y la reflexión sobre los contenidos trabajados.
5. Programación cíclica, para reforzar lo aprendido y facilitar el aprendizaje de nuevos temas.
6. Sensibilidad por la educación en valores: actividades que potencien la adopción de actitudes positivas sobre el cuidado del propio cuerpo, la conservación de la naturaleza, la salud, la convivencia, etc.
7. Iniciar metodología de grupos interactivos en el aula.

Actividades relacionadas con el plan lector

El plan lector se llevará a cabo a través de las bibliotecas de aula.

Se trabajará la lectura colectiva de libros y posteriormente se realizarán actividades grupales e individuales sobre los mismos.

Se hará hincapié en la lectura comprensiva leyendo todos los días al menos 30 minutos. Trabajo con poesías: memorización. Ilustración de forma individual y en equipo, dramatización e invención, trabalenguas, retahílas, ...

Valores sociales y cívicos

En 1º y 2º se trabajará la Educación en Valores cívicos y sociales. Nos planteamos objetivos y contenidos marcados por la LOMCE para conseguirlos.

Se realizarán actividades que lleven a nuestro alumnado a conseguir: una identidad e integridad personal, respeto por la sociedad y los diferentes grupos en los que viven, por la naturaleza, actitudes positivas de convivencia con sus iguales....

Plan de acción tutorial

Se abordarán actividades relacionadas con el respeto entre iguales, tolerancia y solidaridad. Durante este curso se hará especial hincapié en la concienciación de la higiene, salud y en el acompañamiento emocional del alumnado y familias.

F.6. Segundo equipo didáctico de educación primaria

Objetivos prioritarios

- Este curso, debido a la situación sanitaria, se priorizará la higiene de manos, el uso de

maskarilla y el mantenimiento de la distancia de seguridad por encima de contenidos y actividades.

- Potenciar en el alumnado el respeto entre ellos, hacia el profesorado y demás adultos del centro.
 - Motivar el interés, el esfuerzo y la responsabilidad del alumnado en las tareas escolares en pro de un mejor rendimiento.
 - Potenciar en el alumnado unas actitudes positivas de diálogo: respetar el turno de palabra, expresar sus ideas, aceptar las críticas, no levantar el tono de voz...
-
- Favorecer la inclusión de todo el alumnado en las diferentes actividades del centro.
 - Realizar el mayor número posible de apoyos específicos dentro del aula.
 - Desarrollar su autonomía a nivel personal y curricular.
 - Inculcar hábitos de higiene personal, salud personal, orden y limpieza en su material y trabajo.
 - Conseguir que el alumno valore, respete y conserve el recinto escolar y los materiales comunes.
 - Desarrollar la educación ambiental y el respeto a la Naturaleza.
 - Fomentar el gusto por la lectura.
 - Favorecer la expresión oral para poder expresar correctamente sus ideas, emociones, trabajos,...
 - Adquirir estrategias para aplicar lo aprendido en situaciones de su vida cotidiana.

Estrategias

- Dar ejemplo con nuestra actitud y labor docente de respeto hacia los demás.
- Refuerzo positivo del interés y el esfuerzo en el trabajo.
- Realizar diferentes actividades para favorecer una buena convivencia en el aula y en el centro.
- Utilizar la autoevaluación para que lleguen a ser conscientes de su propio proceso de aprendizaje.
- Realizar tareas con diferente grado de dificultad respetando los distintos ritmos de aprendizaje y de trabajo para favorecer la participación de todo el alumnado.
- Trabajar en coordinación tutoras, especialistas y profesoras de PT y AL para optimizar las sesiones de apoyo dentro del aula.
- Participación y colaboración en el Proyecto de centro: Recreos sin barreras.
- Fomentar la adquisición de hábitos de higiene y cuidado personal a través de las diferentes áreas: E. Física, Ciencias Naturales...
- Trabajaremos el disfrute y respeto al medio ambiente mediante diferentes actividades complementarias.
- Participación en el Plan Consumo de frutas, cuentos para conversar .
- Uso de la biblioteca de aula.
- Actividades de animación a la lectura y para optimizar la lectura diaria.
- Favorecer la expresión oral mediante debates, conversaciones, exposiciones orales, visionado de vídeos...respetando el trabajo y las presentaciones de los demás.
- Uso de las nuevas tecnologías informáticas como método de búsqueda de información y presentación de trabajos y refuerzo de contenidos.
- Utilización de las expresiones artísticas de manera transversal.

Valores sociales y cívicos

Se trabajará la Educación en Valores cívicos y sociales. Nos planteamos objetivos y contenidos marcados por la LOMCE. Para lograrlos se realizarán actividades que lleven a nuestro alumnado a adquirir: una identidad e integridad personal, identificación, expresión y gestión de las emociones, tanto propias como ajenas, el respeto por la sociedad y los diferentes grupos en los que viven, por la naturaleza, actitudes positivas de convivencia con sus iguales...

Metodología

El equipo seguirá los siguientes principios metodológicos:

- Para conseguir un aprendizaje significativo de nuestros alumnos/as partiremos de sus conocimientos previos, intereses, experiencias y vivencias.
- Se presentarán nuevos conocimientos para favorecer la adquisición de las competencias clave. ● Será una metodología activa y participativa, integrando a los alumnos/as en la actividad de las diferentes áreas y competencias, participando en el proceso de enseñanza y en su propio aprendizaje.
- En el trabajo no se fomentarán diferentes dinámicas grupales de: grupo clase, pequeños grupos, parejas, siendo variables en función de los objetivos y contenidos. Si la situación sanitaria cambia, se volverán a fomentar.
- Se continuará con el aprendizaje por proyectos, a nivel individual utilizando diferentes metodologías como: método científico, rutinas de pensamiento, ...
- Fomentaremos la autonomía en el aprendizaje, aprender a aprender, con una presentación graduada de las actividades a realizar y una reflexión de los contenidos y competencias trabajadas.
- Respetaremos los diferentes ritmos de trabajo y aprendizaje de nuestros alumnos/as. ● Iniciaremos a los alumno/as en el uso de la gamificación en las diferentes áreas. ● Utilizaremos el juego o formas jugadas como medio de aprendizaje.

Plan lector

En cada clase se llevará a cabo media hora diaria de lectura. Dicha lectura se realizará en las diferentes áreas. Se trabajará la lectura en todos sus aspectos: silenciosa, en voz alta, comprensión, entonación,...

Además, dentro del Plan Lector, no se continuará con la Biblioteca de aula y el préstamo de libros, así como con la biblioteca de Centro debido a la situación sanitaria.

Traerán un libro en la mochila para leer cuando tengan un rato libre, al acabar el trabajo o mientras se hacen los turnos de baño.

Cuando acaben un libro, sea el que llevan en la mochila o uno que lean en casa, realizarán un trabajo, que irá variando (realizar una portada, inventar un nuevo final, describir a los personajes...)

F.7. Tercer equipo didáctico de educación primaria

Objetivos educativos

- Responsabilizar al alumnado en adquirir el hábito de la puntualidad, implicando a la familia. ● Realizar actividades para la adquisición y mejora de hábitos de trabajo, organización y estudio, incidiendo tanto en el aula como en casa.
- Inculcar en el alumnado unos hábitos medioambientales y de consumo para respetar la naturaleza, partiendo de su entorno más próximo.
- Fomentar el buen uso de las instalaciones del centro: aulas, pasillos, servicios... ● Planificar medidas organizativas que permitan una adecuada respuesta educativa a todos los alumnos del Centro, fundamentalmente a aquellos que presentan necesidades de especial atención por diversas causas: personales, familiares, socio-económicas, derivadas de la emigración y de la compensación educativa.
- Potenciar la autonomía del alumnado de acuerdo a sus circunstancias personales, reforzando la responsabilidad, esfuerzo y colaboración en el trabajo en grupo para las tareas encomendadas.
- Fomentar actitudes de respeto hacia todos los miembros de la Comunidad Educativa. ● Fomentar valores de tolerancia y solidaridad para conseguir un buen clima de convivencia y bienestar.

Objetivos del equipo de profesorado

1. Trabajar continuamente de forma coordinada y mantener reuniones periódicas de Equipo didáctico o nivel.
2. Realizar con las familias todas las reuniones que se consideren oportunas.
3. Utilizar los tablets-PC y las pizarras digitales interactivas en el proceso de aprendizaje del alumnado

como un importante recurso educativo.

4. Potenciar la expresión escrita en todas las áreas, prestando especial interés a la organización temporal y espacial, exposición clara con vocabulario adecuado, coherencia en el discurso y corrección ortográfica.
5. Favorecer la expresión oral en todas sus formas: transmisión de información, exposición de vivencias personales, aportación de opiniones..., haciendo hincapié en la organización de la comunicación, y una vocalización y entonación adecuadas.
6. Leer treinta minutos diarios en cada una de las aulas mediante textos de las diferentes materias del alumnado, en libros de lectura en común, textos literarios ocasionales...
7. Potenciar la competencia de comprensión lectora a través de textos que motiven y refuercen el hábito de leer.
8. Fomentar el gusto por la presentación de los trabajos de forma clara, limpia y ordenada.
9. Consolidar los planes de lectura fomentando la animación a la lectura, así como el interés por los libros, los cuentos, las novelas e incluso el periódico.
10. Participar en actividades complementarias que fomentan la lectura (cuentacuentos, teatro, taller de poesías, animación a la lectura...).
11. Potenciar actividades que favorezcan la sensibilidad ante la diversidad.
12. Inculcar valores que favorecen el aprendizaje tales como el silencio, el orden y la atención.
13. Fomentar la cooperación y la gratitud entre iguales.
14. Reforzar la responsabilidad y autonomía del alumnado, fomentando su participación involucrándoles en actividades dirigidas a la mejora de la convivencia.

Valores sociales y cívicos

En 5º y 6º se trabajará la Educación en Valores cívicos y sociales. Nos planteamos objetivos y contenidos marcados por la LOMCE para conseguirlos. Se realizarán actividades que lleven a nuestro alumnado a conseguir: una identidad e integridad personal, respeto por la sociedad y los diferentes grupos en los que viven, por la naturaleza, actitudes positivas de convivencia con sus iguales....

Metodología

La metodología llevada a cabo está basada en una enseñanza individualizada, adaptada a las características del alumnado y del grupo clase, todo ello mediante una pedagogía positiva. Se trata de una metodología activa, motivadora, potenciando la participación del alumnado, fomentando la curiosidad y el deseo de aprender y saber, siempre partiendo del nivel de desarrollo del alumnado y de sus aprendizajes previos, para desarrollar un aprendizaje constructivo y la adquisición de aprendizajes significativos.

Encontramos primordial favorecer y estimular la autonomía del alumnado. Encauzaremos tareas de las cuales cada alumno/a se sienta responsable de ellas. Se reforzará la autonomía y responsabilidad del alumnado a través de las tareas a realizar dentro del aula con el fin de desarrollar su autonomía personal.

Asimismo se seguirá insistiendo en el uso adecuado de la agenda escolar y de coordinar con las familias actividades a desarrollar en casa.

Se realizarán actividades en gran grupo, en pequeño grupo y de forma individual. Para ello contaremos con materiales y recursos variados.

Plan lector

- Se dedicarán 30 minutos diarios a la lectura mecánica y comprensiva en el momento y en el área que el profesor/a considere más adecuado.
- Lectura de diferentes tipos de texto: cuentos, leyendas, romances, poesías. Lectura de libros de la biblioteca del aula y de uso particular.
- En el presente curso, el 3º equipo didáctico potenciará la afición por la lectura del alumnado mediante la facilitación de libros atractivos y adaptados a su nivel.
- Lectura colectiva del mismo libro por nivel, y posterior representación teatral por parte de la editorial. Los alumnos del ciclo, aprovechando las vacaciones de navidad, compran un libro de la editorial Vicens- Vives. Se lee de forma colectiva en clase durante el 2º trimestre. Se suele realizar la representación en mayo. El curso anterior no se pudo llevar a cabo. Vienen al centro y se hace por niveles en el gimnasio. podemos dejarlo abierto

por si surgiera la posibilidad, puesto que es a final de curso y los alumnos no se desplazan.

Objetivos:

- Desarrollar al máximo las capacidades de comprensión oral y escrita.
- Fomentar el gusto por la lectura.
- Profundizar en los diferentes géneros literarios.
- Desarrollar nuevas estrategias de aprendizaje a través de la lectura.

**G) PLAN DE ACTUACIÓN DEL EOEIP ZARAGOZA Nº 4 EN EL CEIP JOSÉ CAMÓN
AZNAR CONCRECIÓN DEL PLAN DE INTERVENCIÓN DEL EOEIP. CURSO 2020/2021**

CEIP José Camón Aznar (Zaragoza)

Nº de alumnos:	<ul style="list-style-type: none">· Centro completo de Educación Infantil y Educación Primaria, 2 y 3 vías.· 447 alumnos.
PT/AL/Auxiliar de EE/Fisioterapeuta:	<ul style="list-style-type: none">· Tres especialistas de Pedagogía Terapéutica a jornada completa, un especialista en Audición y Lenguaje en Educación Infantil, un especialista en Audición y Lenguaje en Educación Primaria, un fisioterapeuta y dos auxiliares de Educación Especial.

Profesionales del EOEIP 4 que lo atienden y horario:

.-Mescal Vives Martín, Orientadora Educativa. Atiende al centro educativo todos los martes y miércoles (en horario de mañana), así como un jueves al mes también en horario de mañana. Durante el presente curso escolar, 2020/2021, una orientadora de refuerzo llevará a cabo la evaluación psicopedagógica de casos puntuales los lunes en horario de mañana.

· Ana Zurro Negro, Profesional Técnico de Servicios a la Comunidad.

o Centro de atención no preferente, por lo que será atendido, según demandas y necesidades, los jueves en horario de mañana.

Atención a centro según normativa vigente e Instrucciones de principio de curso 2020/2021 para establecer prioridades y facilitar la organización de los Colegios Públicos de Educación Infantil y Primaria y estructuras correspondientes de la Red Integrada de Orientación de la Comunidad Autónoma de Aragón.

ASESORAMIENTO EN LOS PROCESOS DE PLANIFICACIÓN, DESARROLLO Y EVALUACIÓN DE LOS DIFERENTES PLANES, PROYECTOS Y PROGRAMAS DEL CENTRO DESDE UN ENFOQUE INCLUSIVO.

<p>1.1. Asesorar en la elaboración, revisión y evaluación de documentos institucionales.</p>	<p>Asesorar en la revisión y adecuación del Decreto de inclusión y convivencia, así como las órdenes que lo desarrollan, de los siguientes documentos institucionales: el Programa de Orientación y Acción Tutorial (P.O.A.T.), el Reglamento de Régimen Interior (R.R.I.), el Plan de Convivencia y el Plan de Atención a la Diversidad (P.A.D.).</p> <p>Seguendo las instrucciones de principio de curso, se colaborará en el inicio de la elaboración del Plan de Igualdad.</p>
--	--

1.2. Fomentar la formación en metodologías inclusivas e innovación educativa.

Informar sobre actuaciones de éxito, y proponer su inclusión en el Plan de mejora, potenciando los procesos y programas de innovación educativa

Asesoramiento al claustro sobre las medidas de intervención inclusiva y sobre la evaluación con el alumnado ACNEAE y otros alumnos que lo precisen.

Información y resolución de dudas respecto a la legislación referente a la atención a la diversidad

<p>1.3 Elaboración o difusión de materiales.</p>	<p>Elaboración y/o difusión de materiales en relación a los documentos institucionales, así como los materiales para los casos derivados de las evaluaciones psicopedagógicas o de las consultas realizadas por el profesorado.</p>
<p>1.3. Participar en la CCP.</p>	<p>Tendrán lugar los martes con una periodicidad mensual.</p>
<p>1.4. Coordinación con el profesorado para el desarrollo del plan del EOEIP.</p>	<p>Se establecerán reuniones periódicas semanales, según las necesidades y los temas a tratar. Además un miembro del equipo directivo estará presente en las reuniones de coordinación de apoyos de carácter mensual (con Orientador, PT's y AL).</p>

1.5. Colaborar en el desarrollo de actividades que faciliten la participación.

Colaborar en la difusión de los documentos institucionales del centro a la comunidad educativa en su totalidad y facilitar que sean partícipes en su desarrollo y valoración. La orientación psicopedagógica ha de contribuir a la mejora de la institución escolar mediante un apoyo permanente que ayude a los equipos docentes, a incorporar innovaciones metodológicas, materiales, y a desarrollar estrategias que permitan una intervención educativa adaptada a las necesidades del alumnado escolarizado.

ACTUACIONES RELACIONADAS CON LA DETECCIÓN DE NECESIDADES EDUCATIVAS Y CON LA EVALUACIÓN PSICOPEDAGÓGICA Y LA INTERVENCIÓN EDUCATIVA INCLUSIVA.

<p>2.1. Colaborar con el centro en el diseño y aplicación del procedimiento de detección de necesidades.</p>	<p>Especialmente a través de las reuniones de coordinación con Jefatura de Estudios, el equipo de atención a la diversidad y a través de la C.C.P. Según la orden ECD/1005/2018 de 18 de junio de 2018.</p> <p>La detección de indicios de necesidad específica de apoyo educativo que puedan indicar dificultades o altas capacidades intelectuales, se realizarán lo antes posible por parte del equipo docente del centro, contando con la información que pueda aportar la familia y el asesoramiento de la Red Integrada de Orientación Educativa proporcionando estrategias y recursos al profesorado, especialmente de las etapas de educación infantil y en los primeros cursos de educación primaria.</p>
--	--

2.2. Colaborar con el centro en el diseño y organización de educación inclusiva y convivencia. Especialmente a través de las reuniones de coordinación con Jefatura de Estudios, el equipo de atención a la diversidad, a través de la C.C.P. y/o equipos docentes (considerando lo establecido en el P.A.D. y el Plan de Convivencia y ajustado a la normativa vigente).

<p>2.3. Asesorar en la planificación y realización de apoyos.</p>	<p>Asesoramiento al equipo de atención a la diversidad en la planificación de apoyos para los ACNEAE. Se realiza en las reuniones con el equipo de atención a la diversidad y Jefatura de Estudios</p>
---	--

2.4. Evaluación psicopedagógica. Realización de la evaluación psicopedagógica de los niños escolarizados en el centro, a petición de la dirección, cuando hayan resultado insuficientes las medidas generales adoptadas hasta el momento. Solamente se iniciará de forma previa a la aplicación de cualquier medida general, cuando sea evidente la existencia de graves dificultades en el desarrollo o se prevea una discapacidad que pueda conllevar actuaciones específicas.

Realización de reuniones de coordinación para la participación en dicha evaluación de tutores, del

conjunto del profesorado que atiende al alumno y de las familias.

El orden de realización de las evaluaciones se hará según los criterios acordados con Jefatura de Estudios y Dirección del centro.

Durante el presente curso escolar, ante un posible nuevo confinamiento y siguiendo las directrices establecidas desde la Unidad de Programas Educativos, se priorizarán también los cambios de etapa educativos (nueve cambios de etapa).

<p>2.5. Informe psicopedagógico.</p>	<p>se recogerá en el expediente tanto del EOEIP como en el del centro educativo e incluirá en las conclusiones la condición que determina la necesidad así como la propuesta de actuaciones de intervención generales y/o específicas. Se realizará seguimiento con los tutores y PT/AL de aquellos alumnos que tengan informe psicopedagógico previo.</p>
---	--

Directivo del centro o de oficio por parte del EOEIP).

2.6. Realizar el seguimiento del alumnado del centro. Revisión perceptiva al final de cada etapa de los ACNEAES (o cuando se justifique la necesidad de anticipar su revisión a demanda del Equipo

Revisión de las medidas adoptadas con los ACNEAES. Revisión de los alumnos ACNEAE's en la plataforma digital (GIR).

<p>2.7. Formar parte de la Comisión de Convivencia y del Observatorio en convivencia e igualdad. Asesoramiento.</p>	<p>Conforme a lo recogido en la normativa</p>
--	---

<p>2.8. Colaborar en el desarrollo de actividades que faciliten la participación.</p>	<p>Por medio de las entrevistas familiares en la información de las actuaciones generales, nuevas propuestas, en la evaluación psicopedagógica, así como en el seguimiento del alumnado.</p>
---	--

ACTUACIONES RELACIONADAS CON LA COLABORACIÓN CON LAS FAMILIAS O REPRESENTANTES LEGALES.

<p>3.1. Informar, asesorar y orientar a familias.</p>	<p>Fundamentalmente en la solicitud de becas, inquietudes y problemas individuales, en la información de servicios externos, en la mediación entre familias y centro educativo y realización de la entrevista inicial con las familias:</p> <p>Orientación y seguimiento de los procesos iniciados con las familias.</p>
---	--

3.2. Formación/asesoramiento

Se realizará a demanda del Equipo Directivo y/o las familias, en función de las necesidades detectadas

<p>3.3. Colaborar en el desarrollo de actividades que faciliten la participación.</p>	<p>A través de su participación en el desarrollo de algunas actuaciones generales, en la elaboración/visión de algunos documentos institucionales a través de los canales establecidos, remarcando la importancia de su participación en la C.C.P.</p>
---	--

ACTUACIONES RELACIONADAS CON LA COLABORACIÓN CON LOS RECURSOS, INSTITUCIONES Y ENTIDADES DEL ENTORNO.

<p>.1. Coordinarse con servicios sanitarios, sociales y educativos del entorno.</p>	<p>El centro no cuenta con la atención sistemática de P.T.S.C., este profesional podrá intervenir, a demanda, en casos específicos.</p> <p>Coordinación con Centro Municipal de Servicios Sociales, Centro de Salud, Servicio de Menores, Equipos de Orientación Educativa de Infantil y Primaria, Equipos de Atención Temprana, Institutos de Educación Secundaria Obligatoria, Servicio de Atención Temprana, Fundación Down, Logopedas, Unidad de becas del Servicio Provincial, Unidad de Salud Mental Infanto-juvenil del Hospital Clínico Lozano Blesa, etc.</p>
<p>.2. Colaborar en la identificación de necesidades y formación.</p>	<p>A través de las reuniones y coordinaciones con las diferentes entidades. El centro cuenta con la atención no preferente de P.T.S.C. Coordinación sistematizada con los recursos existentes de la zona: se realizará en aquellos casos en los que se considere necesario.</p>

4.3. Realizar el informe de derivación a salud o al IASS. Si en el proceso de la evaluación psicopedagógica se sospecha de la existencia de un trastorno o discapacidad que requiera la intervención de servicios no educativos, se realizará la derivación a los mismos a través de la familia del alumno, mediante el modelo incluido en el anexo I, de la Orden de 18 de Junio del 2018, en el caso de solicitud a atención primaria de derivación a servicios especializados de salud. El anexo I D, para solicitud de inclusión en el programa de Atención Temprana.

H) CONCRECIÓN DEL PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

H.1. Detección de necesidades.

La detección de las dificultades en el desarrollo y en el aprendizaje, así como de las condiciones indicativas de altas capacidades intelectuales, se realizarán lo antes posible por parte del tutor/a del alumnado en colaboración con el equipo educativo del centro.

Los servicios de orientación asesorarán y proporcionarán estrategias y recursos al profesorado, especialmente de las etapas de educación infantil y en los primeros cursos de educación primaria. La evaluación psicopedagógica será realizada por el servicio de orientación correspondiente, a petición del director/a del centro, cuando hayan resultado insuficientes las medidas generales adoptadas hasta el momento. Contará con la participación del tutor del conjunto del profesorado que atiende al alumno/a y de la familia.

Las actuaciones que realice la Orientadora para detectar las necesidades educativas especiales del alumnado, deben centrarse en la Educación Infantil y en los primeros niveles de la Educación de Primaria, de forma que se garantice que todo el alumnado con necesidades educativas especiales estén atendidos adecuadamente lo antes posible. Se procurará que esta evaluación se inicie lo antes posible, en torno a un mes, después de haber realizado el tutor/a la solicitud.

Los resultados y conclusiones de la evaluación psicopedagógica se recogerán en un informe psicopedagógico (se recogerá en el expediente del alumno/a).

La orientación psicopedagógica ha de contribuir a la mejora de la institución escolar mediante un apoyo permanente que ayude a los equipos docentes, a incorporar innovaciones metodológicas, materiales didácticas, y a desarrollar estrategias que permitan una intervención educativa adaptada a las necesidades del alumnado escolarizado.

H.2. Implicación del profesorado que interviene

Intervienen en el proceso de atención a la diversidad los siguientes profesionales: Profesores/as Tutores/as, Orientadora, Docentes de Pedagogía Terapéutica, Profesoras de Audición y Lenguaje, Profesorado no Tutores/as, Fisioterapeuta, Auxiliares Técnicos Educativos.

Las docentes de P.T. Audición y Lenguaje, Orientadora, Fisioterapeuta y Auxiliares junto con Jefatura de Estudios, se reunirán durante el curso, en tres ocasiones, para tratar temas que redunden en una mejor atención a estos alumnos/as.

Servicio de fisioterapia

Este servicio atiende a 9 alumnos/as con diversas patologías motrices diagnosticadas.

Principales actuaciones:

● **Sesiones individuales.** En ellas se llevará a cabo:

- Valoración inicial: Al inicio de curso se realiza una valoración del alumnado, en la que se plantean los objetivos fisioterápicos a trabajar. Dichos objetivos son revisados a lo largo del curso.
- Elaboración del tratamiento individualizado. La frecuencia y duración de las sesiones se estimarán en función del resultado de las valoraciones realizadas.

● **Adaptación del mobiliario.** En coordinación con el resto de profesionales que trabajan con el alumno/a:

- Valoración de las ayudas posturales necesarias: Se llevará a cabo una valoración de las necesidades materiales del alumno/a para facilitar su acceso al currículo escolar: reposapiés, atril, pulsador, silla adaptada....
- Valoración de los medios de desplazamiento dentro del recinto escolar más adecuados a las capacidades físicas de cada alumno/a.

● **Sesiones de coordinación:**

- Reuniones de coordinación con el resto de profesionales del centro: Se realizará al menos una sesión mensual de coordinación con profesores/as de P.T y de A.L. Además se establecerán reuniones con resto de profesionales: tutores/as, orientadora/o, auxiliares de educación especial, profesorado de Educación Física, según las necesidades de cada alumno/a.
- Coordinación voluntaria con el SALUD: Programa de visitas médicas con el servicio de Rehabilitación del Hospital Miguel Servet de Zaragoza.

● **Entrevista con las familias:**

NO ACNEAE, DIFICULTADES LENGUAJE	CON DEL	1	4	5	2	3	2		1	1
ALUMNOS PENDIENTES DE VALORACIÓN DE Audición y Lenguaje.			1	1						

Profesorado de Pedagogía Terapéutica

Las maestras de Pedagogía Terapéutica, inicialmente atenderemos a:

	1º IN	2º IN	3º IN	1º PR	2º PR	3º PR	4º PR	5º PR	6º PR
ACNEES									
	0	3	4	0	3	2	0	1	3
ACNEAES CON ACTUACIONES ESPECÍFICAS									
	0	0	0	0	0	0	0	2	3
ALUMNADO ATENDIDO, PENDIENTE DE EVALUACIÓN PSICOPEDAGÓGICA									
	3	2	2	1	2	2	0	0	0
ALUMNADO VALORADO EN CURSOS ANTERIORES QUE PRESENTA NECESIDADES									

EDUCATIVAS A PESAR DE NO SER ACNEAES									
	0	0	0	2	0	1	1	1	1

Nuestra actuación estará dirigida por los siguientes principios generales:

- Intervenir para que el alumnado con necesidades educativas especiales, tengan la atención especializada necesaria para aprender y evolucionar positivamente.
- Contribuir a fomentar una metodología inclusiva para favorecer la integración del alumnado con necesidades educativas especiales.
- Atender al alumnado dentro del aula ordinaria colaborando con el tutor/a en la realización de actividades para el grupo clase.
- Personalización de la enseñanza, atendiendo a las características individuales del alumnado, a través de las actuaciones generales y/o específicas que precise.

Actividades del Profesorado de Pedagogía Terapéutica:

- Participar y colaborar en la elaboración, revisión y evaluación de los documentos institucionales que contemplen la respuesta educativa a la diversidad.
- Colaborar en el desarrollo de actividades inclusivas y de sensibilización que faciliten la participación de toda la comunidad educativa.
- Contribuir a la elaboración y revisión del fondo de recursos de materiales adaptados del centro.
- Coordinarse y colaborar con el equipo didáctico al que se está adscrito en las actividades

propuestas.

- Colaborar con los profesores/as tutores/as en la realización y seguimiento de actuaciones generales y específicas de intervención educativa. Como norma general, se realizarán 2 informes cualitativos coincidiendo con la 1ª evaluación y la 3ª o final, para valorar sus avances.

(En cursos anteriores se hacía un informe trimestral. Este cambio está propuesto en el PAD que se encuentra pendiente de aprobación. En caso de confirmarse el cambio, se elaborarán 2 informes)

- Realizar el informe de evaluación de Pedagogía Terapéutica en el primer y tercer trimestre.
- Realizar en colaboración con el profesorado el Documento de Actuación del alumnado ACNEAE.
- Colaborar con el profesorado tutor en la revisión de los informes del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo, en la adaptación de material, seguimiento de sus necesidades y evaluación así como en todos los aspectos relacionados con el proceso de aprendizaje.
- Colaborar en la detección de las necesidades educativas para ajustar la respuesta adecuada.
- Colaborar con el profesor/a tutor/a interviniendo directamente en la atención de todo el alumnado, especialmente con el alumnado con necesidad específica de apoyo educativo. ● Coordinarnos con el profesor/a tutor/a para transmitir información a las familias. ● Asesorar y orientar a las familias o representantes legales para fomentar su colaboración en el desarrollo del proceso educativo.
- Coordinarse periódicamente y colaborar con la Red Integrada de Orientación Educativa. ● Colaborar en la coordinación con los servicios sociales, sanitarios y educativos del entorno
- En periodo de confinamiento colaborar con tutores y familia en el proceso de aprendizaje de los alumnos..

Objetivos del profesorado:

- Realizar en septiembre las reuniones entre: jefatura de estudios, tutores/as, orientador/a, especialistas y personal que interviene con los ACNEAES, para organizar la respuesta educativa conjunta para todo el alumnado.
- Promover la coordinación entre los diferentes profesionales del centro que atienden a un mismo alumno/a (fisioterapeuta, ATEE, A.L. Orientador/a, tutor/a, profesores/as especialistas...).
- Organizar una atención adecuada en el centro para aquel alumnado que en informes psicopedagógicos previos o que tras una evaluación psicopedagógica no requiera actuaciones específicas pero presentan necesidades educativas.
- Fomentar que el profesorado ponga en práctica las actuaciones generales, recogidas en las programaciones de aula, que favorezcan la inclusión de todo el alumnado.
- Rentabilizar las sesiones de coordinación del equipo de atención a la diversidad. En el caso de que no pudieran ser presenciales se realizarán vía telemática..
- Revisar y actualizar la documentación relacionada con la atención a la Diversidad conforme a la normativa vigente.
- Revisar y actualizar el material existente en las diferentes aulas de PT y continuar con la dotación y ampliación de recursos.
- Ampliar y mejorar los recursos digitales con los que contamos para motivar y atender las necesidades de nuestro alumnado.
- Recopilar los correos electrónicos e información sobre los medios informáticos con los que cuentan las familias del alumnado que atendemos para poder llevar a cabo en caso de confinamiento una comunicación fluida con las familias y el alumnado.
- Iniciar la creación de un banco de recursos didácticos on line para ser usados en caso de confinamiento..

H.3. Criterios seguidos para la distribución de acneaes al profesorado de Atención a la Diversidad

En pedagogía terapéutica:

- Distribuir al alumnado equilibradamente entre las profesoras de PT.

- Tener en cuenta la evolución del alumnado, así como la información recogida en los documentos de actuación del curso anterior; estableciendo el número adecuado de sesiones para cada alumno/a según sus necesidades.
- Al realizar las sesiones de pedagogía terapéutica dentro del aula, se tendrá en cuenta las características del grupo en el que está incluido el alumno/a acneae, para organizar la respuesta educativa.

En audición y lenguaje:

- Garantizar la atención de audición y lenguaje a los ACNEAES, en la cantidad de tiempo valorada en los seguimientos.
- Las actuaciones de estimulación del lenguaje y desarrollo del mismo; se proporcionarán, cuando sea posible y recomendable, en el aula de referencia.
- Recurrir a algunas sesiones grupales valorando la posibilidad y lo adecuado de los agrupamientos, con el objetivo de posibilitar otras atenciones.
- Combinar las sesiones de AL y fisioterapia para evitar algunos desplazamientos desde el edificio de infantil.
- Atender a los alumnos/as de infantil en el edificio de infantil, agrupando el horario de atención del alumnado según cada etapa.
- Dada la situación excepcional de este curso debido al COVID, la atención fuera del aula, será lo más individualizada posible. En el caso de hacer agrupamientos, serán siempre con alumnos del mismo Grupo Estable de Convivencia.

En fisioterapia:

- Además de lo anterior, tener en cuenta la atención que reciben algunos alumnos/as en servicios de Atención Temprana y otros, para no coincidir (en lo posible) en el mismo día de rehabilitación.
- Intentar distribuir las sesiones a lo largo de la semana evitando periodos amplios sin sesión de fisio o periodos de más de dos días consecutivos con fisioterapia.

H.4. Organización de los apoyos

Nuestra intervención educativa con el alumnado asume como uno de sus principios básicos tener en cuenta sus diferentes ritmos de aprendizaje, los distintos intereses y motivaciones, así como al alumnado con dificultades por desconocimiento del idioma.

Para ello, realizamos una adecuación de los materiales educativos y variedad de actividades, incluidas las de refuerzo y ampliación para la atención a la diversidad. Se establecerán sesiones de apoyo para alumnado con dificultades de lectoescritura y matemáticas. Los tutores/as del ciclo realizarán el apoyo en el propio ciclo. Siempre que sea posible cada profesor/a apoyará en su propio nivel. Cada tutor/a realizará una lista con los/as niños/as que necesitan estos apoyos, pudiendo modificarse a lo largo del curso dependiendo de su evolución en la consecución de los objetivos y competencias programadas. Se quiere hacer constar las horas disponibles son pocas para realizar adecuadamente los apoyos.

Educación infantil

- **1º, 2º y 3º de EI.-** Los únicos apoyos que disponemos en E. Infantil son 5,25 horas semanales de la maestra de apoyo, las cuales se han distribuido por trimestres en cada nivel.
- Se ha decidido que si está ausente alguna docente de E. Infantil, la maestra de apoyo cubrirá la sustitución hasta ser cubierta, teniendo que dejar sus horas de Audición y Lenguaje. Por ello, solicitamos que nos adjudiquen a una maestra de apoyo con las 25 horas exclusivas para poder apoyar a Infantil ya que se requiere mucha atención por el tipo de alumnado.
- Además, por la alarma sanitaria, no se pueden realizar todos los apoyos de otros cursos, ya que las tutoras de 2º ciclo de EI deben dar su psicomotricidad, música y valores para evitar que intervengan el mínimo número de profesionales en sus clases.

Equipo didáctico de 1º y 2º

Nuestra intervención educativa con el alumnado asume como uno de sus principios básicos tener en cuenta sus diferentes ritmos de aprendizaje, los distintos intereses y motivaciones, así como al alumnado con dificultades por desconocimiento del idioma.

Para ello realizamos una adecuación de los materiales educativos y variedad de actividades, Incluidas las de refuerzo y ampliación para la atención a la diversidad.

Estos apoyos los realizan tutores/as del primer equipo didáctico y algún profesor especialista en las horas que quedan disponibles: Hay 23 horas de apoyo que son distribuidas equitativamente entre los 4 grupos del ciclo.

Equipo didáctico de 3º y 4º

- Este curso no se podrán realizar apoyos ordinarios ya que no existen horas disponibles para ellos. En el caso de que se pudieran realizar ,los tutores/as del equipo realizarán el apoyo en el propio equipo. El apoyo será en las áreas de Matemáticas y Lengua, para intentar que estos alumnos/as consigan las competencias clave.
- Cada tutora realizará una lista con el alumnado que necesita estos apoyos, pudiendo modificarse a lo largo del curso dependiendo de su evolución en la consecución de las competencias.

Equipo didáctico de 5º y 6º

Se realizarán actividades de refuerzo para el alumnado que no cursan segundo idioma, principalmente en las áreas de Lenguaje y Matemáticas. Los mencionados refuerzos serán realizados por el tutor o, en su defecto, por profesorado del Equipo didáctico. La tutora de 5ºB refuerza a 3 alumnos/as de 5ºA, que no asisten a francés, durante dos sesiones. La tutora de 5ºB refuerza a 4 alumnos/as de 5º B, que no asisten a francés, durante dos sesiones . La tutora de 5ºC refuerza a 5 alumnos durante dos sesiones.

El tutor de 6ºA refuerza a 8 alumnos/as de 6º A que no asisten a francés, durante dos sesiones. La tutora de 6ºB refuerza a 9 alumnos/as de 6ºB, que no asisten a francés, durante dos sesiones. Hay 8 horas de apoyo que son distribuidas equitativamente entre los 5 grupos del ciclo.

I) CONCRECIÓN DEL PLAN DE ORIENTACIÓN Y ACCIÓN TUTORIAL PARA EL CURSO ESCOLAR

El objetivo final que pretendemos es:

- Integrar al alumnado en su grupo, haciéndolo sentir un miembro más de éste.
- Desarrollar al máximo todas las capacidades del alumnado, para garantizar su progreso personal y social.
- Potenciar aptitudes y desarrollar habilidades en los/las alumnos/as.
- Lograr que el/la alumno/a participe e interactúe en el entorno escolar.
- Coordinación entre los profesionales que intervienen en el proceso educativo de cada uno de los/as niños/as (planificación, seguimiento, evaluación).
- Asesoramiento a las familias para la generalización y mantenimiento de los aprendizajes.

I.1. Protocolo de acogida del alumnado nuevo

Se seguirán los siguientes pasos:

1. Acogida y matriculación.
2. Información sobre el funcionamiento del Centro: Servicios que se ofrecen.
3. Información sobre otros servicios de la Comunidad.
4. Adscripción al grupo.
5. Entrevista con el tutor/a.
6. Acogida del alumno/a en el grupo clase.
7. Evaluación inicial de competencias curriculares por parte del profesor/a de acogida.
8. Información de la organización y funcionamiento de clase.
9. Relación Familia-Escuela.

I.2. Concreción del plan de orientación y acción tutorial en educación infantil

- El horario de atención a familias se establece los lunes en horario de 14 a 15:15h., existiendo cierta flexibilidad por parte de las maestras para atender las necesidades de las familias.
 - En las asambleas diarias se resuelven conflictos que surgen en el día a día, desarrollando así la competencia socio-emocional.
 - A lo largo de todo el curso, se mantiene una breve y puntual comunicación con las familias en las horas de entrada y salida del aula, por la alarma sanitaria es aconsejable que se comuniquen con las tutoras por la app/ correo electrónico.

Periodo de adaptación de 2 y 3 años

No se pudo realizar la reunión general en junio con las familias con alumnos de nuevo ingreso, por el estado de alarma.

Por ello, la primera semana de Septiembre se informó sobre información variada del centro, de los materiales que debían traer y así como los turnos del periodo de adaptación, a través de video llamadas y notificaciones escritas por la app MiCole, tableros de anuncios, correo electrónico, página web del centro escolar... .

También, realizamos la entrevista individual con cada familia de manera telemática. La entrada escalonada del alumnado se ajusta al periodo marcado por el Servicio Provincial, con agrupamiento de niños/as y horarios de grupos reducidos:

- Lunes 7, Martes 8 y Miércoles 9 de septiembre 2020: tres grupos de una hora,
- Jueves 10 y Viernes 11 de septiembre del 2020: dos grupos de hora y media,
- Lunes 14 de septiembre del 2020: horario completo y la asistencia total del alumnado del grupo clase.

***Acogida del alumnado nuevos de 4 y 5 años y para aquellos alumnos/as de 2, 3, 4 o 5 años que se incorporen a lo largo del curso,**

1. Una vez realizada la matrícula y, por la alarma sanitaria, las entrevistas las hemos tenido después de incorporar el alumnado al centro escolar.
2. Si el alumnado no ha estado escolarizado se adoptará un horario flexible pactado con la familia durante 3 días según vaya su adaptación.
3. Se recomendará que durante el período de adaptación de 2 y 3 años y los tres primeros días del alumnado que se incorpore durante el curso y este haciendo la adaptación, no asistan al comedor.
4. La cantidad para el pago de los materiales curriculares de infantil, se dividirá en 10 meses y se les pedirá o devolverá la parte proporcional.

Reuniones trimestrales

Se realiza una por trimestre como establecen las Instrucciones de principio de curso y con las familias se hará tutoría al menos una al año y las que se consideren necesarias por la tutora y/o las que soliciten las familias.

I.3. Concreción del plan de orientación y acción tutorial en el equipo didáctico de 1º y 2º

- Se realizan las reuniones telefónicamente o telemáticamente y en caso de que sea imprescindible serán presenciales. La primera reunión general informativa fue telemática el 2 de octubre.
- Una sesión a la semana se dedica a la tutoría del alumnado.
- Se trabajarán las emociones, aprendiendo a identificar, medir y regularlas, mediante videos, libros y actividades diversas.
- Establecer las normas de aula, los encargados, los pasos para la resolución de conflictos, realización de actividades de cohesión de grupo y proyectos cooperativos.
- Se mantienen las reuniones de nivel semanal y quincenal de equipo didáctico

PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL DE 1º Y 2º

OBJETIVOS:

- Contribuir al pleno desarrollo de nuestro alumnado, promoviendo su desarrollo personal, facilitando su autonomía, conocimiento mutuo y participación.
- Facilitar el desarrollo de actitudes cooperativas en el aula.

- Personalizar los procesos de enseñanza y aprendizaje, así como la orientación del alumnado.
- Promover una cultura de respeto a la diversidad, desarrollando metodologías inclusivas para todo el alumnado.
- Aprender a identificar, medir y regular las emociones propias y las de los demás.
- Resolver los conflictos de forma pacífica, y utilizando el diálogo.

La consecución de los anteriores objetivos, se llevará a cabo a través de las siguientes actividades:

DURANTE TODO EL CURSO

- Dinámicas de grupos (aprendemos a trabajar en grupos, aprendizaje cooperativo, colaborativo....)
- Conocemos y expresamos nuestras emociones, apoyándonos en diferentes materiales, videos y actividades diversas.
- Actividades para aprender a relajarnos. (introducción al mindfulness)
- Conocer los pasos para la resolución de conflictos de forma pacífica utilizando el diálogo.

PRIMER TRIMESTRE

- Actividades para socializar y conocernos (se presentan, conocemos los gustos y aficiones...)
- Normas y rutinas de la clase
- Uso de la agenda en 2º primaria.
- Dinámicas de cohesión del grupo clase.
- Trabajar festividades como Halloween (31 octubre), derechos y deberes del niño/a (20 de

noviembre) y otras actividades de cultura inglesa.

SEGUNDO TRIMESTRE

- Celebración del día de la Paz con actividades de aula
- Preparar actividades para la celebración del Carnaval a nivel de aula
- Actividades de la cultura inglesa: Easter

TERCER TRIMESTRE

- Actividades de final de curso.

I.4 Concreción del plan de orientación y acción tutorial en el equipo didáctico de 3º y 4º

- El ciclo realizará tres reuniones a lo largo del curso, cada nivel las realizará de forma conjunta. En el caso de 3º, las tutoras se reunirán con todos los padres a la vez.
- Todos los lunes se mantendrán reuniones individuales con las diferentes familias, durante el primer trimestre se procurará realizar una reunión con cada familia.
- A todos los alumnos/as se les pasarán unas pruebas de evaluación inicial, así como al alumnado nuevo que se integren con el curso comenzado.
- En una sesión a la semana se utilizará para realizar labor tutorial con los alumnos y alumnas.

PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL 3º y 4º

OBJETIVOS:

Contribuir al pleno desarrollo de nuestro alumnado, promoviendo:

- Su desarrollo personal, facilitando su progresiva madurez, autonomía, conocimiento mutuo y participación.
- Contribuyendo al desarrollo de actitudes cooperativas en el centro y en su entorno socio cultural
- La progresiva personalización de los procesos de enseñanza y aprendizaje, así como la reorientación del alumnado.
- Una cultura de respeto a la diversidad, integración e interculturalidad
- La adecuada integración de nuevos alumnos y alumnas.
- Trabajar el tema de la igualdad de género y la inclusión tanto en las sesiones de tutoría,

de forma más concreta, como en general en el resto de la jornada educativa.

la consecución de los anteriores objetivos, se trabajará desarrollando **ACTUACIONES** referidas a:

- El grupo de alumnos/as, programando actividades para desarrollar durante la hora de tutoría lectiva.
- La coordinación de actuaciones del equipo educativo y la atención personalizada al alumnado.
- El desarrollo de programas en colaboración con otras instituciones.
- Realización del proyecto de centro "Recreo sin barreras". Este curso no se puede hacer.
- El seguimiento del absentismo escolar.
- Nuestra actuación ante posibles casos de maltrato entre iguales.
- La transición entre etapas educativas.
- Las familias, coordinando el contacto y comunicación con ellas.

CON LAS FAMILIAS	
ACTIVIDADES	TEMPORALIZACIÓN

	1 ^{ER} TRIM.	2 ^o TRIM.	3 ^{ER} TRIM.	A LO LARGO DEL CURSO
Entrevistas individuales con el alumnado y con las familias				x
Reuniones colectivas de padres y madres: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Objetivos que se pretenden alcanzar durante el curso. ✓ Explicación de la rutina diaria: entradas y salidas. ✓ Normas que los niños/as deben cumplir en el aula y en el colegio. ✓ Salidas y excursiones que se realizarán. ✓ Colaboración con el centro. ✓ Aportación de material. ✓ Adquisición de hábitos y rutinas.	x	x	x	
Establecer relaciones fluidas padres-centro que faciliten la educación personal del alumno/ a				x
Implicar a las familias en actividades de apoyo al aprendizaje de sus hijos/as.				x
Dar pautas en el desarrollo de los estudios de los hijos/as.				x

Tratar el comportamiento y la convivencia en el Centro.				x
---	--	--	--	---

CON LOS ALUMNOS/AS				
ACTIVIDADES	TEMPORALIZACIÓN			
	1 ^{ER} TRIM.	2 ^º TRIM.	3 ^{ER} TRIM.	A LO LARGO DEL CURSO
Cuentos y lecturas adaptados al nivel para favorecer el autoconocimiento, la autonomía ,la autoestima, la empatía y otros valores.				x
Actividades de juegos , que favorezcan la convivencia y la interculturalidad.				x
Resolución de conflictos en situaciones reales/imaginarias (cuentos, fichas, láminas,...)				x
Registro de anécdotas y momentos especiales .				

Celebrar asambleas con el alumnado para tratar diferentes aspectos sobre la convivencia				x
Visionado de películas y cortos para favorecer la empatía				x
Actividades para fomentar las relaciones grupales.				x
Escuchar canciones y dialogar sobre ellas				x
Poner mediadores/as por semanas para la resolución de conflictos en clase				x
Realización de técnicas de estudio				x
Preparación de obras de teatro				x

Sobres de Felicitación, sugerencias y críticas donde los niños/as realizarán sus aportaciones y se leerán en la hora de tutoría.				x
Representar roles (role play)				x
Realizar diversas investigaciones y realizar murales con la información				x
Dinámicas de grupo (Juegos)				x
Actividades para trabajar la atención y la concentración				x

CON EL ALUMNADO				
ACTIVIDADES	TEMPORALIZACIÓN			
	1 ^{ER} TRIM.	2 ^º TRIM.	3 ^{ER} TRIM.	A LO LARGO DEL CURSO
Elaborar de forma consensuada un cartel con las normas del aula	x			
Hablar a principio de curso con el alumnado sobre sus derechos y deberes, sobre las normas del centro, e informarles también sobre el funcionamiento de éste.	x			
Explicación sobre las responsabilidades periódicas como encargado dentro del aula	x			
Realización de un sociograma	x			

Tratar el día de la Hispanidad (12 de octubre)	x			
--	---	--	--	--

Colocar carteles de los derechos y deberes del niño/a (Día Universal del Niño/a el 20 de noviembre)	x			
---	---	--	--	--

CON EL ALUMNADO				
ACTIVIDADES	TEMPORALIZACIÓN			
	1 ^{ER} TRIM.	2 ^o TRIM.	3 ^{ER} TRIM.	A LO LARGO DEL CURSO
Hacer un listado de sentimientos, momentos o aspectos positivos y colocarlo en el pasillo (día de la Paz)		x		
Decoración para el día de la Paz		x		
Creación de un buzón de la Amistad (14 de febrero)		x		

CON EL ALUMNADO				
ACTIVIDADES	TEMPORALIZACIÓN			
	1 ^{ER} TRIM.	2 ^o TRIM.	3 ^{ER} TRIM.	A LO LARGO DEL CURSO
Repaso de técnicas de estudio			x	
Preparación y decoración para la fiesta de fin de curso			x	
Asambleas para autoevaluar el curso			x	

I.5. Concreción del plan de orientación y acción tutorial en el equipo didáctico de 5º y 6º

- Se enviará vía APP o email la información de la reunión inicial de curso. Las reuniones generales del segundo y tercer trimestre se realizarán de forma presencial si fuera posible. De no ser así, se realizarán de la misma manera que la primera reunión. Cada nivel lo hará de manera conjunta.
- Todos los lunes se mantendrán reuniones individuales, de manera telemática durante esta situación excepcional, con las diferentes familias. Durante el primer trimestre se procurará realizar una reunión con cada familia. Si la situación lo permitiera, las tutorías se realizarán de manera presencial.

- A todo el alumnado se les realizarán unas pruebas de evaluación inicial, así como a los alumnos/as nuevos que se integren con el curso comenzado.
- Se mantienen las reuniones de nivel semanal y quincenal de equipo didáctico.
- Destacar que en las sesiones de tutoría con una temporalización de 45 minutos semanales se trabajarán diferentes valores que fomenten la relación grupal y la convivencia dentro del grupo clase. Para ello se trabajarán actividades que engloben emociones y psicología positiva desarrollando las fortalezas personales con la práctica de la atención plena. Se trabajarán distintas actividades para fomentar las técnicas de estudio. Durante este curso, se dará especial importancia a las TIC, dedicando varias de estas sesiones al desarrollo de estas habilidades.
- En caso de que la situación sanitaria cambie, se darán directrices para que los alumnos/as sepan gestionar su labor como mediadores para los posibles conflictos que puedan surgir en el recreo.

Para 6º

PRIMER TRIMESTRE (11 SESIONES, 45 MIN)

- Organización aula: normas, rutinas, encargados...(cuando la situación sanitaria lo permita).
- Actividades de conocimiento, socialización y afirmación en el grupo
- La mediación en el colegio. (Video más elección de mediadores. Dramatización a modo de simulacro de situación conflictiva. Prevención y resolución de conflictos.
- Actividades lúdicas como refuerzo de contenidos curriculares

SEGUNDO TRIMESTRE (11 SESIONES, 45 MIN)

- Prevención y resolución de conflictos
- Actividades lúdicas como refuerzo de contenidos curriculares
- Debates sobre diferentes temáticas. Reflexiones individuales y grupales sobre el proceso de enseñanza – aprendizaje
- Fomento y uso de las TIC como refuerzo de contenidos curriculares
- Fomento de la educación en valores a través de diferentes metodologías: vídeos, lecturas etc.

TERCER TRIMESTRE (11 SESIONES, 45 MIN)

- Prevención y resolución de conflictos
- Actividades lúdicas como refuerzo de contenidos curriculares
- Debates sobre diferentes temáticas. Reflexiones individuales y grupales sobre el proceso de enseñanza – aprendizaje
- Fomento y uso de las TIC como refuerzo de contenidos curriculares
- Fomento de la educación en valores a través de diferentes metodologías: vídeos, lecturas etc.

Para 5º

- Normas a trabajar en el aula, centro... (2 sesiones)
- La mediación en el colegio. (tres sesiones. Video más elección de mediadores/as. (si la situación sanitaria lo permite). Dramatización a modo de simulacro de situación conflictiva.
- Autonomía personal/ responsabilidad. (1ª sesión visionado de video. 2ª sesión trabajo en pequeño grupo)
- Esfuerzo y motivación, hacia la superación (dos sesiones video y ficha)
- Trabajo en equipo, cooperación. (dos sesiones, videos y trabajo posterior)
- Trabajo sobre el tema de la Paz a través de personajes célebres relacionados. (cuatro sesiones. Búsqueda de información más realización de PPT más exposición de trabajos.
- Hábitos saludables (deporte, alimentación, vicios posturales. Todo ello a través de fichas individuales y trabajo en grupo).
- Solidaridad. (Tres sesiones trabajo en grupo, búsqueda de información en internet, confección de un mural como producción final)
- Técnicas de estudio. (dos sesiones de trabajos prácticos de resúmenes, esquemas, mapas conceptuales...)
- Abuso de las nuevas tecnologías (dos sesiones sobre las redes sociales y el mal uso del móvil)
- El acoso escolar en el colegio (tres sesiones. Video, debate y dramatización)
- Igualdad y violencia de género (cuatro sesiones. Vídeos, película, puesta en común más dramatización.)

J) CONCRECIONES DEL PLAN DE CONVIVENCIA PARA EL CURSO

ESCOLAR J.1 Valores y criterios para la convivencia

Toda norma está vinculada a valores sociales, es decir, expresa la manera de entender la sociedad y las relaciones humanas. El cumplimiento de la norma es un camino para conseguir aquello que se considera socialmente deseable, por eso se prescribe lo que se debe hacer y cómo hay que hacerlo. Normas y valores son determinantes del conocimiento y de la interacción social.

En nuestro Proyecto Educativo de Centro recogemos con claridad los valores que entendemos son fundamento de convivencia. Así se habla del CEIP José Camón Aznar como un Centro Educativo de titularidad pública que entiende la educación como un servicio a los ciudadanos y elemento compensador de las diferencias que la sociedad genera.

Considerando principios fundamentales la pluralidad y los valores democráticos, destacamos el respeto a la libertad de conciencia de cada uno de los miembros de la comunidad educativa; así mismo hacemos mención expresa a la libertad de cátedra.

El Centro se declara, no-sexista, coeducador, aconfesional y respetuoso con cualquier creencia o cultura sustentada en valores democráticos y no discriminatorios, así mismo abierto al entorno social y a la interculturalidad, con conciencia pacifista y solidaria y de respeto al medio ambiente.

J.2. Objetivos

1. Fomentar los valores, las actitudes y las prácticas que permitan mejorar el grado de aceptación y cumplimiento de las normas y avanzar en el respeto a la diversidad y en el fomento de la igualdad entre hombres y mujeres, valorando las diferencias y rechazando los prejuicios.
2. Buscar y proponer estrategias o iniciativas a través de la mediación que supongan resoluciones pacíficas, educativas, y democráticas a los conflictos que puedan producirse en el Centro.
3. Atención individualizada del alumnado que presentan continuas alteraciones del comportamiento.
4. Proporcionar apoyo al alumnado y a los maestros/as en situaciones de conflictividad.
5. Impulsar actuaciones para que no se produzcan casos de absentismo escolar en nuestro Centro.
6. Facilitar el acercamiento entre familias y maestros como colectivos integrantes de la comunidad educativa.

J.3. Procedimientos y actividades para la mejora de la convivencia

Procedimentalmente resulta relevante la creación de un clima de cooperación tanto dentro como fuera del aula y de rechazo a cualquier forma de agresividad. La construcción de la convivencia se lleva a cabo en todos los momentos y en todos los espacios del Centro y fuera de él, fundamentalmente en la familia potenciando actitudes de respeto, colaboración tolerancia... Así mismo, el favorecer la integración de cada miembro de la comunidad educativa y el fomento de la participación ayudará a construir esta convivencia.

Los principios de calidad, equidad, inclusión, innovación y participación inspirarán las distintas actuaciones en nuestro quehacer educativo. La concreción de estos principios determina las siguientes prioridades:

- Desarrollo de planes: cada año revisar el Plan de convivencia y el Plan de Igualdad.
- Puesta en marcha de los protocolos de acoso escolar, violencia de género, violencia entre miembros de la comunidad educativa, etc.) cuando sea necesario.
- De cara a la consecución de los objetivos planteados, se llevarán a cabo diferentes trabajos y reflexiones sobre experiencias de distintos aspectos recogidos en el Plan de Convivencia.
- Consolidar espacios de convivencia entre los distintos sectores de la Comunidad Escolar. Se velará por crear un ambiente de confianza y respeto donde todos los sectores de la Comunidad se encuentren a gusto y se sientan valorados. La participación de las familias se realizará a través de Jornada de puertas abiertas, Jornadas y actividades Culturales siempre y cuando la situación lo permita.
- Página web del colegio y blogs de los diferentes equipos didácticos y áreas.
- Conciliación familiar y escolar ofreciendo el servicio madrugador, ludocole.

K) PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS, EXTRAESCOLARES Y

SERVICIOS COMPLEMENTARIOS

K.1. Actividades complementarias

Educación infantil.

- Debido a la situación que tenemos, no vamos a realizar ninguna actividad complementaria, ya que encarecería mucho la excursión porque tendríamos que ir una clase por autobús.
- Dejamos la posibilidad abierta para contratar algún taller o actividad dentro del centro educativo, sin mezclar GEC.

Primer equipo didáctico

Teniendo en cuenta la disponibilidad de personal se han solicitado las siguientes actividades:

Para primero:

- Visita al Galacho de Juslibol
- Actividad de Bombero Valero
- Taller de la biblioteca verde

Para segundo

- Galacho de la Alfranca
- Talleres y cuentacuentos para un mundo mejor
- Erse una vez...

Todas estas actividades se llevarán a cabo si las condiciones sanitarias lo permiten. Algunas son actividades para realizar dentro del aula.

Segundo equipo didáctico

Tercero

Se ha solicitado una actividad de las ofertadas por el Ayuntamiento que consiste en un Taller de emociones impartido en cada aula, manteniendo así la convivencia de los grupos estables. La visita al IAACC Pablo Serrano dependerá de la evolución del covid.

Realización de alguna actividad dentro del aula por parte de algún experto.

No obstante, la realización de este tipo de actividades estará en función de la situación epidemiológica del momento.

Cuarto

Se solicitó el taller de Danzas Populares Aragonesas a través de la página del ayuntamiento y se ha concedido para el día 27 de noviembre. Se realizará en el recreo en la pista de baloncesto. Dada la situación sanitaria, no se han solicitado otras actividades complementarias. Se deja abierta la posibilidad de realizar alguna en el Centro si surge y cumple los protocolos sanitarios. También de solicitar alguna actividad si la situación sanitaria cambia.

Tercer equipo didáctico

Estas actividades están planteadas para el tercer trimestre.

Quinto:

- Actividad de Educación Vial en el Parque Vial en el Parque Infantil de Tráfico. No hay respuesta.
- Jornadas de introducción a la danza. A fecha de hoy han contestado que se han anulado debido a la situación actual

Sexto:

- Visita al IES "Santiago Hernández". Si se pudiera realizar.

- Visita al IES “Félix de Azara”. Si se pudiera realizar.
- Charla de la Policía Nacional sobre los riesgos en Internet. No hay respuesta.
- Rutas matemáticas II. Centro ciudad. No hay respuesta todavía.
- Conciertos Pedagógicos..A fecha de hoy han contestado que se han anulado debido a la situación actual

Se estudiarán y en su caso se incorporarán actividades que provengan de instituciones públicas o privadas que se consideren de interés escolar.

No obstante, la realización de este tipo de actividades estará en función de la situación epidemiológica del momento.

Quinto y sexto:

Animación teatral por parte de una editorial para el tercer trimestre si la situación lo permite.

Las actividades anteriores se han llegado a solicitar pero no ha llegado respuesta.

K.2. Actividades de Centro.

A) De carácter cultural

El objetivo final de estas actividades es el de articular diferentes aspectos educativos: curriculares, sociales, costumbres y tradiciones y de las actitudes básicas que configuran el comportamiento propio y el de los demás, propiciando respeto, tolerancia y actitudes abiertas y solidarias, lo que contribuye a la adquisición de competencias clave como la social y ciudadana y la cultural y artística entre otras.

Las actividades programadas para el curso 2020/2021, que tendrán este carácter son:

- Halloween.
- Navidad.
- Día de la Paz.
- Carnaval.
- Jornada cultural.
- Final de curso.

Se celebrarán dentro de cada aula como el tutor/a decida realizarlo, a no ser que la situación sanitaria mejore y se puedan organizar de otra forma.

K.3. Actividades extraescolares, deportivas y artísticas

Están encaminadas a potenciar la apertura del Centro a su entorno y a procurar la formación integral del alumnado en aspectos referidos a la ampliación de su horizonte cultural, la preparación para su inserción en la sociedad o el uso del tiempo libre.

Este curso 2020/2021 no se ha planteado todavía su realización. La situación es bastante complicada porque no se pueden respetar los GEC (Grupos Estables de Convivencia).

Educación Infantil

No planteamos su realización.

Los niños de infantil no llevan mascarilla ni guardan distancias, lo que hace imposible su realización.

Educación primaria

No planteamos su realización por ahora. Más adelante, dependiendo de la situación, estudiaremos ofertar actividades exteriores.

Programa de Apertura de Centros

Servicio Madrugador: Infantil y primaria

Lunes a Viernes de 7:30/8:00 a 9:00

El precio de este servicio es de 50 **euros** el mes completo, con reserva de plaza para guardar distancias respetando los GEC.

No se admiten días sueltos.

Servicio Ludocole septiembre y junio: Alumnos infantil y primaria.

No ha salido por falta de inscripciones.

k.4. Viajes de estudios y salidas del centro

Viajes de Estudios

Según evolucione la pandemia y la situación lo permita se irá planteando su realización

Salidas del Centro

En las actividades, si la situación lo permite, que requieran salir del Centro, se intentará que los grupos estén atendidos por dos acompañantes, el tutor/a o profesor/a responsable de la actividad y otro adulto (personal del Centro o padre/madre de algún niño/a). Si hubiese dificultades a la hora de realizar salidas desde el Centro en las que participan alumnos con necesidades motóricas, se establecen los siguientes criterios generales:

1º.- Cuando los medios humanos del Colegio lo permitan el alumnado con dichas necesidades serán atendidos por personal del Centro.

2º.- Si la atención que se le pudiese prestar al alumnado por personal del Colegio no fuese la más adecuada por circunstancias específicas especiales, o las disponibilidades del Centro en ese momento no fueran las adecuadas, se solicitará la participación de las propias familias en la salida.

3º.- Con acuerdo de los propios equipos o niveles, cuando así lo crean oportuno, podrán conjugarse las dos alternativas anteriores.

4º.- En caso de que ninguno de los tres anteriores criterios pueda llevarse a la práctica, el tutor/a estudiará con la familia otras posibilidades, teniéndose presente el derecho del alumno/a a participar en cualquiera de las actividades escolares programada en esta PGA.

K.5. Organización, horario y funcionamiento de la biblioteca.

En Educación Infantil, mientras dure la alarma sanitaria no se realizará préstamo de libros del aula semanalmente. Solamente, podrán utilizar dentro de sus aulas el rincón de la biblioteca para fomentar la curiosidad hacia los libros y a la lectura.

Contamos con fondos de documentos en formato papel y digital que se usan en diferentes áreas como inglés, francés, conocimiento del medio, religión...

La biblioteca actúa como eje principal en las actividades culturales del colegio:

- Mantener contacto con alguna biblioteca de la zona.
 - Revisar los fondos bibliográficos de las aulas.
 - Animar a que se utilicen otros fondos en diferentes formatos.
 - Arreglar los libros que tengan algún desperfecto para poderlos reutilizar.
 - Ampliar los fondos de las bibliotecas de aula dentro del presupuesto con el que se cuente.
 - Búsqueda de información para preparar temas o salidas.
 - Buscar nuevas ideas para la animación a la lectura.
 - Preparar celebraciones diversas de carácter especial: Día de la Paz, Constitución, Aragón,...

Debido a la actual situación de pandemia la biblioteca estará cerrada para el préstamo a las familias y alumnado en general. Se seguirá catalogando y manteniendo la biblioteca a través de la coordinadora. A partir del segundo trimestre, se utilizarán como libros de animación lectora por parte del tutor/a o bien, para uso individual dentro del aula y sin que puedan intercambiar el libro con otro compañero/a. Para poderlos intercambiar con otra aula, ése lote permanecerá en

cuarentena diez días en la zona habilitada para ello dentro de la Biblioteca.

K.6. Servicio de comedor escolar

El servicio de comedor continúa adjudicado a la Empresa Aramark, tanto para la cocina como para la vigilancia del alumnado. La cuota mensual en el presente curso escolar (de septiembre a junio) es de 86€. Las comidas ocasionales son a 6,20€ c/u. La DGA ha concedido 47 becas de comedor y el Ayuntamiento sólo tramitará ayudas de urgente necesidad. Además se han solicitado 6 becas para comedor, de Educación Especial

A través del Reglamento del Comedor se establecen las medidas para lograr un Servicio de Comedor organizado y funcional.

Memoria administrativa del comedor escolar

El Servicio de Comedor Escolar viene funcionando en el CEIP José Camón Aznar desde el curso 84-85, no habiéndose producido ninguna situación extraña en su funcionamiento. Funcionarios del Servicio Provincial de Sanidad pasan varias veces al año en visita de inspección en la que revisan las instalaciones, productos almacenados, congelados, aceites nuevos y usados, higiene general de las instalaciones y las personas, etc. Levantan acta de su visita y hasta el momento no se ha reflejado ninguna incidencia reseñable sobre la calidad de los productos ni en el proceso de elaboración. Las incidencias de otro tipo que se reflejan en las actas y que corresponde solucionar a la empresa, cuesta mucho que ésta la subsane.

El Servicio Municipal de Higiene pasa aleatoriamente y recoge muestras de los menús, sin que se nos haya hecho observación negativa al respecto.

Para este curso seguimos solicitando, en el apartado de inversiones, el cambio de la isla de la cocina y la compra de un horno adecuado al alto volumen de comidas que se venían sirviendo durante el curso pasado se realizaron las obras del baño y el arreglo de las baldosas del suelo del comedor. Además, queda por arreglar y pintar la pared del almacén.

Los datos previstos para el actual curso 2020/2021 son:

- ❖ Empresa Aramark: elaboración y suministro de comidas en el propio colegio. El personal de cocina dependiente de esta empresa es:
 - > 1 cocinera (8:30 - 15:30)
 - > 2 personas de limpieza (con distinto horario) una de 11:00 a 17:30; otra de 15:30 a 17:30.
 - > 7 monitoras de atención y vigilancia del alumnado de 14:00h. a 16.30.
 - > Por otro lado, el Ayuntamiento tiene contratada de 14:00 a 15:30 a una persona de limpieza para los aseos y dependencias de acceso utilizadas en el horario de comedor
- ❖ Personal dependiente de la DGA:
 - Auxiliar de educación especial.
 - Ayudante de cocina, personal laboral fijo discontinuo (de 8:00 a 15:30)
 - Directora, Jefa de Estudios y Secretaria.
- Usuarios del Comedor Escolar
 - Comensales fijos = 128
 - Comensales ocasionales x día = 1 ó 2

Debido al nuevo horario y a la situación actual, ha disminuido notablemente el número de comensales; por lo que hay un único turno de comedor.

Actividades del comedor a cargo de las monitoras

Único Turno de Comedor

El alumnado de dos años e infantil, tras pasar lista y asearse, entran al comedor a las 14:05 y salen del comedor a las 14:50. Después de haber comido, las monitoras limpian y depositan las bandejas en su lugar correspondiente y recogen las jarras de agua.

A las 15:15 las monitoras entregan al alumnado del primer turno de salida, después de volver

a asearse en el edificio de Infantil, a las 16:15 se hace la segunda entrega del alumnado en el edificio de primaria.

El alumnado de Primaria espera en el aula asignada, a ser recogido por las monitoras de comedor, pasan lista y se van a lavar las manos con agua y jabón. Entre las 14:00 y las 14:20 van entrando al comedor en orden y por grupos de convivencia estables al comedor donde recogen su bandeja y se sientan en el sitio designado y marcado para cada persona.

Desde las 14:45 a las 15:00 el alumnado recoge sus bandejas depositándolas en el lugar destinado para ello, y antes de salir al patio se vuelven a desinfectar las manos con hidrogel.

A las 15:15 se hace la entrega del primer turno de alumnado y a las 16:15 el segundo turno habiéndose desinfectado las manos antes de su entrega a las familias.

El alumnado que permanece en el centro desde las 15:15 hasta las 16:15 tiene la opción de hacer juego libre ó actividades dirigidas, respetando en todo momento los GCE.

Al final del trimestre se les envía por escrito una evaluación de hábitos (alimenticios, higiene,...) y comportamiento.

Uno de los objetivos principales para el presente curso es intentar que durante la comida, el alumnado tenga un comportamiento adecuado, tanto en hábitos sociales y personales como en hábitos alimenticios; tono de voz moderado, alimentación sana, higiene personal, utilización y recogida de utensilios, servilletas, etc.

Normativa

- Orden del 12 de Junio del 2000 del Departamento de Educación y Ciencia que dicta instrucciones para la organización y funcionamiento del servicio de comedor escolar.
- Resolución de 26 de junio de 2019, de la Dirección General de Ordenación Académica, por la que se establecen criterios y se dictan instrucciones para la programación, contratación y desarrollo del servicio complementario de comedor escolar para el curso 2019/2020.
- Guía de Comedores Escolares de la Comunidad Autónoma de Aragón. Resolución de 1 de septiembre de 2013 de la Dirección General de Ordenación Académica del Departamento de Educación y de la Dirección General de Salud Pública del Departamento de Sanidad.
- Reglamento de Régimen Interior.
- Resolución de 1 de septiembre de 2020, de la Dirección General de Planificación y Equidad por la que se establecen criterios y se dictan instrucciones para la programación y desarrollo del servicio complementario de comedor escolar para el curso 2020/2021.
- Instrucciones de 16 de septiembre de 2020 por las que se concretan determinados aspectos de la resolución de la dirección general de planificación y equidad de 1 de septiembre de 2020.

En general, en lo relativo al funcionamiento del personal del comedor, la referencia será la empresa y los convenios que tenga con sus trabajadores.

Medidas de seguridad adoptadas para los alumnos/as usuarios del comedor escolar. Ver Protocolo de Comedor del plan de contingencia

Medidas de Seguridad de los alumnos en el tiempo de la comida y en las actividades de juego, deporte, estudio, etc.

- El alumnado de E. Infantil usarán capa de lluvia para el traslado al Comedor.
- Se toman las medidas habituales de lavado y secado de manos de todos y cada uno de los comensales.
- Durante el tiempo de la comida se tiene especial cuidado en que los cursos de Infantil, 1º y 2º de primaria no dispongan de elementos de corte (cuchillos), siendo el personal de vigilancia quien realiza las tareas de corte de la carne, fruta, etc.
 - Además, por la situación sanitaria, se pondrá especial cuidado en que los alumnos no intercambien utensilios ni comida de sus compañeros.
 - El personal de cocina y de comedor vigilará que los alumnos/as con medidas especiales de alimentación (celiacos, menú musulmán, menú vegetariano, alérgicos a alimentos) no consuman ningún producto de los que tienen prohibidos. A tal efecto, a su inscripción en el comedor escolar, se les solicitará el informe médico que recomienda su adaptación a un menú singular. En caso de no aportarse, el Consejo Escolar podrá no atender la solicitud de los mencionados alumnos/as.
 - En las actividades fuera de la Sala de Comedor, cada miembro del personal de vigilancia –

monitoras o profesores/as- tendrá asignado, al igual que en el comedor, un número determinado de alumnos/as sobre los cuales ejercerá labores de vigilancia o tutela. En este curso, cada Grupo Estable de Convivencia permanecerá en su patio adjudicado, no pudiendo mezclarse.

- En caso de accidente fortuito, se procederá según las normas habituales en el colegio, según la situación y la casuística del accidentado/a. De ello se informará conveniente y oportunamente a la familia del alumno/a:
 - cura inmediata con los elementos del botiquín escolar.
 - traslado al Centro de Salud Bombarba-Monsalud, si la situación lo permite y no se aconseja la cura en el Colegio por la naturaleza por las heridas.
 - traslado al Hospital Clínico o al Centro hospitalario de referencia del alumno/a si su situación lo permite y finalmente, en casos extremos que aconsejen la no movilidad del herido/a: aviso a Centros de Urgencias (ambulancia, bomberos, etc.) que establecerán las medidas oportunas.
- Se establecen zonas de juego o actividades en el patio de recreo:
 - Patio de Educación Infantil y aulas de 1º de Ed. Infantil (en descanso) para los comensales de esa etapa.
 - Educación. Primaria (1º, 2º Y 3º cursos): Pista de baloncesto.
 - Educación Primaria (4º, 5º y 6º cursos): Pista de fútbol sala y pista de atletismo. - Además se establecen como lugares de estancia de alumnos de Comedor las aulas de referencia establecidas en el marco del Plan de Contingencia para los días de lluvia.

L) PROGRAMAS INSTITUCIONALES

L.1. Tecnologías de la información y la comunicación (TIC)

Hoy en día, no es posible entender muchos acontecimientos de nuestro entorno sin la intervención de las TIC. Por tanto, al estar presentes en el mundo de hoy es necesario dominarlas. La escuela debe ser consciente de ello, asumir su enseñanza como una técnica instrumental más.

La aplicación de las TIC en la escuela favorece toda una serie de cambios que modifican la manera de trabajar, tanto de los maestros, como de los alumnos. Progresivamente, las TIC se deben consolidar como aprendizajes básicos de la escuela. Éstas también implican un aspecto muy importante: aprender a aprender.

El uso de las TIC facilita el trabajo en grupo, la investigación conjunta, el reparto de responsabilidades y la reunificación coherente de la información obtenida.

En la Enseñanza Infantil y Primaria, se utiliza con cuatro finalidades básicas: ● Herramienta de trabajo para el profesorado y alumnado (instrumento de productividad) que facilita los trabajos de búsqueda, proceso, almacenamiento y comunicación de la información: edición de apuntes, presentación de trabajos, consulta y selección de la información.

- Instrumento cognitivo para los alumnos, que da apoyo a la realización de actividades mentales como construcción de mapas conceptuales, organización de la información, simulación de procesos...
- Medio didáctico para facilitar el aprendizaje de los diversos contenidos curriculares. ● Instrumento para facilitar la gestión de los centros docentes: inventarios, expedientes de los alumnos/as, contabilidad, tutoría, boletines de notas.

Pretendemos conseguir nuestro objetivo nos centraremos en:

- 1.- Utilizar las **TIC** como herramienta didáctica en Primaria y en la medida de lo posible en Infantil. Se sugieren los siguientes planteamientos:
 - Utilizar el ordenador como medio de facilitar los aprendizajes curriculares de nuestros alumnos/as: presentación de contenidos, visualización de procesos, lecturas interesantes, juegos educativos, realización de actividades, investigación.
 - Utilizar la herramienta en el refuerzo o ampliación para alumnos que lo necesiten, aprovechando la gran capacidad del ordenador para motivar los aprendizajes y para adaptar los contenidos al nivel correspondiente.
 - Aprovechar el ordenador para favorecer la expresión, corrección y organización de los escritos de nuestros alumnos/as. Trabajo con Procesador de Textos o programas similares que favorezcan el proceso de escritura y corrección de textos.
 - Utilizar diferentes programas para realizar esquemas, cuadros, resúmenes para la ayuda en el estudio.

- Potenciar la búsqueda de información como forma de solucionar las dudas planteadas en el aula, o como forma de encontrar material para realizar trabajos o investigaciones.
- En la clase de 2 años se utiliza la Pizarra Digital Interactiva para incorporar contenidos complementarios y realización de actividades por parte de los alumnos/as.

2.- Programas TIC

Trabajo con los **TABLET PC** a partir del Segundo Equipo Didáctico (a modo de introducción) y Tercer Equipo Didáctico de Primaria como herramienta de trabajo para profesorado y alumnado, instrumento cognitivo para el alumnado y medio didáctico para afianzar el aprendizaje Y la utilización de la **pizarra digital interactiva** como vehículo de enseñanza-aprendizaje. En este sentido se utilizará para el trabajo en los siguientes aspectos:

- Apoyo a las explicaciones del profesorado.
- Presentación de actividades y recursos para el tratamiento de la diversidad.
- Presentación pública de trabajos realizados por los alumnos/as individualmente.
- Realización de Proyectos de trabajo, actividades y trabajos colaborativos en clase.
- Corrección colectiva de ejercicios en clase.
- Desarrollar en nuestros alumnos/as un aprendizaje significativo a través de la búsqueda selectiva de información.
- Aprendizajes sobre el manejo de programas informáticos: Word, Power Point, Gmail, Google Drive, Google Meet, Google Classroom.
- Actividades y recursos digitales: Webquest, Quiz, Padlet, actividades multimedia e interactivas, Kahoot, Plickers,....
- Aprender el uso de diferentes programas para la ayuda al estudio.

3.- Utilización y actualización de la **Página web** del Centro y de los diferentes blogs, también redes sociales como Facebook y Twitter.

Se procurará que sea un medio de comunicación del Centro con el exterior:

- Dar a conocer el Centro y sus objetivos educativos.
- Informar de las actividades del Centro y de su actualidad.
- Dar a conocer las normativas básicas de temas educativos y las relativas a funcionamiento y organización del centro y los diferentes servicios que se prestan.
- Medio para mostrar imágenes de las actividades más importantes.
- Ser en definitiva motor y muestra de la actividad del Colegio.
- Uso de los blogs, para la participación de los alumnos, de los diferentes equipos didácticos y/o áreas.
- Acceso rápido a páginas web de interés educativo, prensa y buscadores.
- Interacción profesorado y alumnado por medio de blogs activos.
- Añadir enlaces interesantes para nuestra comunidad educativa.

4.- Seguiremos con la utilización de la aplicación MiColegio App como medio de comunicación con las familias. Con el tiempo se pretende trabajar con la plataforma Aeducar implantada por el Gobierno de Aragón. Durante este curso estamos realizando un curso de formación online sobre dicha plataforma. Seguiremos con el pago online a través de la aplicación TPV.

L.2. Colaboración con la Universidad de Zaragoza

Durante el presente curso estamos adscritos como centro, en el Plan de Prácticas de la Escuela Universitaria de Magisterio que tiene convenio con la Universidad de Zaragoza, Universidad de San Jorge, Universidad de Lérida y Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Su alumnado viene a nuestro colegio como futuros maestros ayudándoles en su aprendizaje y dándoles estrategias para su mejor formación. Son muchas las profesoras que todos los cursos se ofrecen para tutorizar a este alumnado de prácticas.

L.3. Otros programas educativos

- **Anticipación de idioma extranjero** (inglés) en Infantil y del segundo idioma (francés) en 5º y 6º.
- **Programa Apertura De Centros y Abierto por Vacaciones.**
- **Huertos escolares.** Este curso, el huerto lo cuidará el alumnado de 3º y 4º de primaria. Como coordinadora estará Inmaculada Cabello. Colabora y acompaña al alumnado en tareas de plantación, riego y recogida de hojas,...un padre del centro.
- **Red De La Experiencia.** Este curso va a colaborar una profesora jubilada en la conservación de la biblioteca.
- **Plan de consumo de Fruta** desde infantil hasta 6º de primaria.
- **Cuentos para conversar**, tercero y cuarto.
- **Mundo Animal** para tercero y cuarto.
- **Caja de herramientas Covid** para quinto y sexto.
- Programa Mis Abrazos Perdidos. Participa tercero de primaria.
- **ESCUELAS PROMOTORAS DE SALUD**

Además de trabajar aspectos relacionados con la salud en cada equipo didáctico, también se va a participar en Programas Específicos de Salud como anteriormente se ha citado. Queremos que sea una seña de identidad del centro. Los objetivos que queremos trabajar serían:

- Facilitar la adopción, por toda la comunidad educativa, de modos de vida sanos en un ambiente favorable a la salud, de forma que permita a las personas mejorar la misma.
- Identificar los problemas de salud más prevalentes en el alumnado.
- Convertir al alumnado en un agente promotor de la salud.

El presente **Plan Anual de Formación del Profesorado** se basa en los siguientes

pilares:

- Promueve la participación de todos los niveles a través de las tutorías y profesorado especialistas, que imparten clase en ellos.
- Facilita la relación entre los diferentes Equipos Didácticos a través de proyectos transversales.
- Se adecua a las expectativas y necesidades de los docentes en plantilla.
- Sigue la línea Marco haciendo una educación inclusiva, actuaciones de éxito, convivencia positiva y uso de las TIC.

Los objetivos propuestos son:

1. Aprender nuevas metodologías para impartirse dentro del aula como son el aprendizaje basado en proyectos y en matemáticas, el método ABN empezando por la etapa de infantil.
2. Utilizar las diferentes plataformas educativas y herramientas Tic por si hubiese otro posible confinamiento.

La coordinadora de formación es la encargada de realizar un documento en el que se recogen todas las acciones formativas del profesorado para este curso y que servirá como base para ir mejorando diferentes aspectos del centro en el futuro.

Este documento se ha elaborado detectando las necesidades formativas del profesorado. Además se establecerá una cooperación con el asesor de formación de referencia del centro y asesorando en todo cuanto necesite en referencia a ponentes, cursos,...

Hemos reflexionado sobre los aspectos formativos que necesitábamos y nos parecían más urgentes. La coordinadora del plan de formación recogió los datos y con ellos elaboramos un plan de formación de acuerdo a las necesidades y características de nuestro centro. En este curso se va a trabajar de la siguiente forma:

1. Realizaremos un seminario de trabajo para podernos enriquecer entre tod@s con todos los conocimientos que cada uno puede aportar a los demás en cuanto a tecnologías y formas de aprendizaje se refiere.
2. Seguiremos con el proyecto de innovación +Arte: animales. Este curso haremos un grupo de trabajo para trabajar el arte y relacionarlo con el mundo de los animales.
3. Seguiremos apostando por la igualdad e inclusión añadiendo actividades que trabajemos

en nuestro Plan de Igualdad.

4. Realizaremos el curso Aeducar online que nos ha ofrecido nuestro asesor de referencia. Por otro lado cada profesor/a elegirá voluntariamente los cursos que crea convenientes para su formación individual dentro o fuera del Centro.

N) SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Se seguirá cada uno de los programas y actividades que se pretenden llevar a cabo en la PGA conforme se indican en cada apartado. Asimismo, se realizará una valoración de: medidas de atención a la diversidad, programaciones didácticas, plan de acción tutorial, medidas organizativas y pedagógicas, formación del profesorado, participación e idoneidad de actividades complementarias y extraescolares, e incidencia y desarrollo de programas y proyectos educativos.

Dicha evaluación será realizada por la CCP en la que sus miembros, podrán hacer las aportaciones que consideren oportunas y formular propuestas de mejora. Además, se recogerán las aportaciones procedentes del Consejo Escolar. Se promoverá en todo momento el trabajo colaborativo entre cada uno de ellos.

Al finalizar el curso se hará una valoración global del año académico que quedará recogida en la memoria final.

O) OBRAS Y MANTENIMIENTO

General:

- Mejora de los accesos.

Edificio de educación infantil:

Tras la ampliación del edificio de Educación Infantil, han quedado sin cubrir algunas necesidades demandadas en varias ocasiones y en cursos anteriores:

- No existe toma de agua externa para emergencias, ni grupo de presión.
- La alarma de incendios no está conectada a una centralita; está de adorno.
- Con la ampliación del edificio, el espacio de recreo ha quedado más reducido, por ello sería necesaria la ampliación de la zona norte del recreo de Educación Infantil mediante vallado de la zona anexa. Está realizado el proyecto y está pendiente de ejecución. Urge una actuación inmediata, dado el deterioro de la zona, el suelo está lleno de socavones y cuando llueve se embarra. La circulación tanto peatonal como de carritos de alumnado preferente de motóricos y de escolarización anticipada se hace imposible, dado que no hay aceras delimitadas. Además es peligroso, dado que confluyen la salida y entrada del alumnado.
- Colocar verjas en ventanas del nuevo edificio para evitar posibles robos.
- La rampa en el porche del edificio de infantil no tiene la protección suficiente.
- Estudiar el cambio de la instalación de los postes eléctricos que están demasiado pegados a la verja del recreo de Infantil.
- Consideramos necesario colocar protectores en todas las puertas del edificio de infantil.
- Sustitución de ventanas y puertas de la parte antigua del edificio. En las aulas con ventanas antiguas no hay aislamiento y entra tierra, polvo y frío.

Edificio de educación primaria:

- Arreglo del gimnasio incluyendo los aseos y vestuarios.
- Aislamiento de las cubiertas del comedor y el edificio de primaria para conseguir bajar algo las altas temperaturas que se alcanzan en las aulas y resto de dependencias (sobrepasan los 30 grados con 220 alumnos/as en el comedor, y alrededor de 25 en las aulas). Igualmente habría que actuar en el edificio de infantil ya que también se alcanzan altas temperaturas.
- Insonorización y equipamiento de las aulas de idiomas, música y gimnasio.
- Insonorización del aula de audiovisuales, la audición de las proyecciones es malísima y cuando hay gente el sonido y el jaleo se amplifica siendo insoportable estar ahí.
- Dar solución para el control de alta temperatura en el espacio de cocina.

- Puertas cortafuegos en las cuatro alas de las plantas 1ª y 2ª.
- No existe toma de agua externa. No hay grupo de presión.
- Escaleras de emergencia.
- Valla en el tejado del comedor ya que se cuelgan continuamente los balones.
- Rampa de acceso y de salida del gimnasio de Primaria al parking.

Una vez informado el Claustro y el Consejo Escolar, la dirección del Centro aprueba la PGA del curso 2020-2021.

En Zaragoza a 30 de noviembre de 2020.

Vº Bº LA DIRECTORA

LA SECRETARIA

Fdo.: Dª Mercedes Puyod

Fdo.: Belén González

